Sábado 7 de Abril de 1883 | **BUENOS AIRES** | **Año VII — Número 2311**

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos

PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.....Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

Castigo para el culpable

Despues de léer el primer editorial de *La Voz de la Iglesia*, contestando á uno de esta redaccion titulado "El Obispo de Cuyo", no hemos podido menos que repetir que el Dr. Achaval es delincuente y que como tal debe ser castigado.

Esos señores, que nos califican de racionalistas y anti-católicos, como todo jesuita, tienen una lógica tan contundente para destruir los argumentos del contrario, que si no causara lástima provocaria la hilaridad.

Sepa el diario á que contestamos que hemos leido muy detenidamente la pastoral del obispo de Cuyo, y cualquiera persona que no sea fanática ó ciega de espíritu, sacará de ella las consecuencias que nosotros hemos sacado, cuales son:

Que el Obispo Achaval ha desconocido una ley de la Legislatura de San Juan.

Que no tiene derecho para hacerlo, y que el solo acto de desconocer esa ley importa un delito.

Que ha incitado al pueblo á la rebelion por medio de una pastoral, y amenazando (no hablo de la risible escomunion), si no desconoce esa Ley.

Que el Obispo de Cuyo no tiene inmunidades en este caso.

Que es rebelde á la Constitucion.

Que es culpable, y que debe ser castigado, para evitar mayores abusos, que pueden traer muy desagradables consecuencias.

Tal es el espíritu y fondo de la pastoral del rebelde Obispo Dr. Achaval, tales han sido nuestras palabras, y en vano hará esfuerzos de ahorcado *La Voz de la Iglesia*, por tergiversar los hechos y pretender ponernos como calumniadores ante la opinion pública.

Ese diario se equivoca redondamente cuando nos trata de racionalistas; somos mas católicos que sus redactores, pero aborrecemos de corazon al fanatismo y al ultramontanismo.

Si hemos atacado la pastoral del Obispo de Cuyo, no ha sido con el deseo de hacer mal; calumniosa imputacion que nos regala esa mal llamada *Voz de la Iglesia*.

No nos aturdimos tampoco, sépalo el diario aludido, para envolver, como lo afirma jesuíticamente, en nuestras propias palabras la escusa y defensa de los que atacamos — porque además, nuestros ataques reconocen siempre la defensa de una causa noble y justa.

Nosotros no hemos incitado los furores del pueblo y del Gobierno contra el Obispo de Cuyo—hemos pedido simplemente que se le castigara por rebelde e incitar al pueblo á rebelarse al cumplimiento de una ley sancionada por la Legislatura de San Juan y puesta en vigencia por el Gobierno de esa Provincia.

Crée, por ventura *La Voz de la Iglesia*, que por ser católicos hemos de guardar silencio cuando se desconocen abiertamente los inviolables preceptos de la Constitucion?

Los redactores del diario citado deben estar en Jauja cuando escriben, pues de otro modo no escribirian sandeces como la de que—"por *nuestra manera de raciocinar*, causamos repugnancia á nuestras madres, esposas é hijos que nos ven en tan odiosa tarea!"

Dios nos depare siempre tareas tan odiosas como la que nos ocupa!

Pedir el castigo ejemplar de un criminal, y destrozar con lógica inquebrantable los falsos argumentos de los únicos defensores del Obispo de Cuyo.

No; no se falta impunemente á los preceptos de la Constitucion, y sea Papa, Cardenal, Arzobispo, Obispo ó humilde ciudadano el delincuente, debe ser castigado; por que ante la ley desaparecen las gerarquias, y no reconoce hijos y entenados.

Las leyes argentinas se aplican sin distincion á todos los que habitan el suelo de la República, y no han de ser los clérigos los que han de poner á la balanza opuesta á la en que se colocan sus innumerables pecados, privilegios é inmunidades que por sus mismos crímenes pierden.

Despues de calumniarnos por la centésima vez ese diario, diciendo que hemos sazonado nuestro escrito de insultos groseros, trae el siguiente tan sabroso como impagable párrafo, digna produccion de los escritores del Palacio Arzobispal:

"Si esos escritores tan procaces como ignorantes, llaman rebelion á la escitacion que hace un prelado á los católicos para que levanten cementerios particulares en sustitucion de los que usurpan y roban los libre-pensadores, es una rebelion que no está comprendida en el Diccionario, y que lo mas que significa y á lo que equivale, es á remediar el despojo y las profanaciones consiguientes de los impíos, con limosnas que dén mayor independencia á la última morada de los que mueren en el gremio de la Iglesia."

Si esos zánganos de la colmena que se llama humanidad—responderemos á nuestra vez—no fueran tan hipócritas y sinvergüenzas, que viven del sudor del pueblo ignorante, se dejarian de confesar beatas y cogerian un arado para ganar el sustento diario, como lo mandan los preceptos de la ley de Dios, á la que faltan todos los dias.

Esta verdad será tambien una groseria? Ah! la verdad es muy amarga, señores religiosos é impecables!

Incitar á los particulares á que levanten cementerios?

Es gracioso! ¿Cuando nunca la iglesia ni en esto ni en el otro mundo ha levantado con los tesoros que ha robado al pueblo, un cementerio?

Todo lo han hecho los particulares, y la iglesia ha ejercido sobre ellos una irritante jurisdiccion, negando á veces hasta que fueran inhumados en bóvedas de su propiedad, personas que no tenian mas delito que haber sido contrarias al fanatismo y al ultramontanismo.

Quiere recibir un muy cristiano consejo *La Voz de la Iglesia*?

No se meta en lo que no sabe, no calumnie tan cínicamente y no falte á las leyes, porque le va á ir muy mal, delinquiendo á ellas.

Fé de erratas:

Donde dice.... *Con limosnas que dén mayor independencia á la última morada de los que mueren en el gremio de la Iglesia;*

Debe decir: Con limosnas que dén los tontos para los bolsillos de los hipócritas haraganes, que viven del sudor del pueblo ignorante, en el lujo y la molicie,

SUELTOS

Abuso incalificable

Estamos ya hastiados de delatar abusos que cometen diariamente algunas autoridades, pero no tenemos mas remedio que hacerlo, pues de otro modo esas faltas talvez quedarán envueltas en el misterio, y por consiguiente sin el justo correctivo y castigo.

Es preciso que las autoridades superiores, cuando se hacen denuncias como la que vamos á formular, traten inmediatamente de averiguar lo que halla de verdad en ellas, y sea inexorable con los empleados que falten al cumplimiento de sus deberes.

Ninguna administracion puede marchar con regularidad, si se dejan impunes los actos arbitrarios que cometen empleados subalternos.

Como siempre en estos casos, el público es el q' sufre las consecuencias de esas irregularidades, pues se le paralizan los espedientes que tienen en tramitacion, se interrumpen sus negocios, ó se le originan otros graves trastornos, que, generalmente, no pueden despues ser remediados.

Vamos á nuestra denuncia.

A doña Josefa Nafre se le murió antiayer un hijo y como carece de recursos, solicitó de la Municipalidad, le fuera concedido gratis el permiso de entierro y la conduccion del cadáver hasta la Estacion Bermejo—solicitud que inmediatamente fué despachada favorablemente.

Conducido ayer el cadáver á la estacion citada, el gefe de ella le exigió pagara cien pesos, ó de lo contrario el ataud quedaria en la calle.

Le dijo tambien á don José Saenz que iba acompañando el féretro y que hacia de representante de la señora Nafre, que el cajon, si no pagaba los cien pesos, se depositaria en el osario y no en la bóveda en que pensaba depositarlo ese señor.

Qué derecho tiene ese señor empleado para exigir cien pesos, cuando las personas que conducen un cadáver llevan de la Municipalidad los documentos necesarios para que todas esas formalidades se practiquen gratis?

Y qué derecho tiene el señor Jefe de la Estacion Bermejo, para amenazar con que será arrojado al osario un féretro que la familia quiere depositar en una bóveda?

Para esto no tiene mas derecho que el del abuso, y bueno será que la Municipalidad aperciba enérgicamente á ese empleado que, se nos asegura, está acostumbrado á cometer faltas como la que nos ocupa.

Formulada la denuncia, toca á la autoridad proceder.

Cafetines y bailes

No nos hemos de cansar en hacer presente á la autoridad, la necesidad que existe de clausurar los inmundos cafetines y academias de bailes que están desparramados por los centros mas poblados de la Capital.

Esos cafetines y bailes son unos focos inmundos de currupcion, y á ellos solo asisten jóvenes menores de edad, á quienes las mujeres de mala vida que alli concurren, les sacan hasta el último peso y les roban la salud, incitándolos á seguir en ese camino de perversion é infamia.

Sabiamos que por órden de la Municipalidad se habian clausurado esas academias de bailes, pero vemos que se hace caso omiso de esa disposicion, lo que redunda en grave perjuicio de la moral.

Si se espera que los inespertos jóvenes que concurren á esos burdeles se perviertan, es otra cosa; será un crímen que recaerá forzosamente sobre la autoridad.

La tranquilidad del hogar y los propios intereses de la pátria, exigen se tomen enérgicas medidas al respecto.

El, Dr. Luro

A los datos que dimos sobre la llegada del doctor don Santiago Luro, podemos agregar que está tan *quemadito* que si una mujer linda lo viese, esclamaria:

—Qué *morocho* tan simpático!

Municipalidad

Es cosa casi resuelta que el señor Cambaceres no será el Intendente General de la Municipalidad de la Capital, siendo nombrado el señor don Torcuato de Alvear.

El señor Obarrio tampoco continuará como Secretario, siendo nombrado en su reemplazo el doctor don Francisco S. Rueda.

Esto se conversaba ayer en los salones de la Casa Rosada.

La volanta de Anacleto

La *high-life* de la calle de Florida ha estrañado ayer que la magnífica *victoria* de nuestro estimado Anacleto Resta, no recorriese los puntos de costumbre.

Esplicaremos la causa.

Esta fué que uno de los caballos estaba *embozado* segun Anacleto. Sin embargo de esto, Enrique Gutierrez aseguró que se habia lucido como de costumbre y que no habia tal caballo enfermo.

¿Qué hay de verdad en esto, caro Anacleto?

¿Porqué te empeñas en que tus caballos están *malados*?

¿Tienes miedo que alguien te *peche* la victoria para algun viagecito *lontano*?

No temas!

Ya están notificados los que tal intencion tuvieron.

La igualdad de la muerte

Ignoramos á quien pertenecen las siguientes estrofas, pero las publicamos con gusto porque encierran un gran fondo de verdad.

Hélas aqui:

Muere el rico. Oh dolor! Qué funerales!
Y los criados se aflijen!
Abrense fastuosas sepulturas:
Mil preces á los cielos se dirigen,
Y lloran los vecinos, los curiales,
Y....hasta lloran los curas!!!
No se oye mas que un grito:
—"Lástima de señor! Era un *bendito!*"
Muere el pobre: está solo
Al borde de la fosa
Impávido y grosero
Y hasta fumando está el sepulturero:
Cuando coje al difunto
Para echarlo en el hoyo preparado,
Dice con sangre fria:
—"Jesús, y cuanto pesa el *condenado!*
Y lo tira hasta el fondo del encierro
Con tanto mimo cual si fuese un perro.
Coje la pala al punto,
Y mientras vá la fosa rellenando
O tacos suelta ó juramentos trinos
O alegres malagueñas vá cantando,....
Como el que está escardando cebollinos!
¡Es cosa que divierte
La igualdad de la muerte!

Una anécdota

Cuando el doctor Hyward fué preso por haber escrito la historia de Enrique IV preguntó al doctor Bacon la á reina Isabel, que estaba muy enojada por algunos de sus pasajes, si el doctor Hyward no podia ser acusado á causa de este libro por el delito de alta traicion.—"Por el delito de alta traicion no puede ser acusado, contestó Bacon, pero si por ladron".

—¿Por ladron? preguntó la reina sorprendida.

—Sí, por ladron, insistió Bacon; porque ha plagiado páginas enteras de Tácito.

Para las plantas

El señor Braun, de Viena, dá el siguiente remedio como muy barato y fácil para limpiar las plantas de los piojillos que suelen apestarlas—Mezclar una onza de flor de azufre con una media fanega de acerrin; esparcid esta mezcla sobre las plantas infectadas de estos insectos, y bien pronto estarán libres de ellas, aunque á veces haya que hacer una segunda aplicacion.

Diversiones para hoy

Los que quieran pasar momentos agradables esta noche tienen en donde elejir, pues nuestros principales coliseos abren hoy sus puertas al público.

"El gran Galeoto", hé ahí el magnífico drama de Etchegaray que subirá á la escena en la OPERA esta noche.

Tomarán parte en ella los principales artistas de la compañia como Victorino Tamayo, Reig, etc.

En el POLITEAMA se dará la alegre opereta "La fille de Mme. Angot" pieza perfectamente interpretada por los artistas de la compañia que trabaja en ese teatro.

VARIEDADES nos ofrece la obra de gran aparato de Julio Verne, en 5 actos y 15 cuadros, "La vuelta al mundo, en 80 dias".

Como se vé, hay donde escojer.

Mañana anunciaremos las fiestas que tendrán lugar el Domingo, que sabemos serán muchas y variadas.

TELEGRAMAS

San Juan Abril 3 de 1883

A EL DEMÓCRATA.

Doce diputados se reunieron y constituyeron en sesion permanentes, resolviendo compeler á los inasistentes.

El diputado Miguel Quiroga, profesor del Colégio Nacional y de la Nacional de Minas, fué traido al recinto de la Cámara por la fuerza pública, y con él se formó quorum.

Las elecciones fueron aprobadas sin excepcion.

La barra la componian mas de seiscientas personas.

El Juez de letras Dr. Severo Igarzabal quiso promover un escándalo en la barra.

Llamó á los diputados alquilones y pronunció palabras obscenas contra los amigos de Gobierno.

Nadie le hizo caso, y se retiró furioso.

La Legislatura castigará el desacato.

La nueva Cámara abrirá sus sesiones el 1° de Mayo.

Con la aprobacion de las elecciones se han serenado los espiritus y reina completa calma.

Corresponsal.

EL ENVOLTORITO

Apesar de su atrevimiento natural, era con verdadera aprension que Edgardo de Museau habia subido al tren para dirigirse al castillo de los Boulimic. Tambien es cierto que su situacion era bastante crítica.

Algunos de sus amigos, para ponerlo en posicion de volver á dorar su escudo, habian urdido un casamiento entre la señorita de Boulimic y él.

Dos millones de dote, y la señorita de Boulimic, muy linda! Las conferencias habian marchado á vapor, y, como la chica se moria de ganas de ser vizcondesa, las cosas se habian arreglado sobre la marcha.

Lo que hay es que hasta el presente los novios no se habian visto sinó en retrato y era para presentar el uno al otro, que el padre Boulimic habia invitado á su futuro yerno á venir á pasar algunos dias en su castillo de la Castrole. Edgardo habia, pues, preparado su balija, llenándola de sus chalecos mas seductores, y sus jaquets mas irresistibles, y habia tomado el tren, como ya he tenido el honor de decíroslo.

La acojida de sus futuros suegros fué tan solemnemente cordial que llegó hasta ser conmovedora. El padre Boulimic lo abrazó, la madre Boulimic tambien, y la pequeñuela Boulimic con una actividad poco comun de las novias que ven á sus novios por primera vez, insistió para librarlo de su sombrero y de su baston. Lo condujeron en procesion á su cuarto, y mientras se hacia su *toilette*, el señor Boulimic, lo esperaba á comer.

La comida fué una série no interrumpida de atenciones. La señora Boulimic le llenaba constantemente su plato, el señor Boulimic le servia de beber, y la señorita Boulimic le cortaba pan como si estuviera pagada por ahora para hacer eso.

El jóven Museau estaba á la vez encantado y conmovido, y cuando llegó la hora del descanso se sentia del todo enamorado de su futura esposa.

Cuando llegó esta hora todos los Boulimic lo condujeron á su cuarto, y por fin se quedó solo....

—

Hacia tiempo que Edgardo de Museau ansiaba ese momento. La señora Boulimic le habia cargado de tal manera su plato que le parecia que su estómago tenia un peso poco comun. Asi es que, despues de dejar pasar cinco minutos, se puso, á esplorar la casa á paso de ladron.

La primera puerta con que dió, habiendo sido un aposento, huyó con precipitacion y verdaderamente loco por esa tentativa desgraciada, y siguió sus pesquisas sin resultado. Tan sin resultado que, al cabo de media hora, no habiendo podido encontrar lo que necesitaba, se imaginó que los Boulimic habian instalado *eso* en el jardin.

Quiso salir. Fatalidad! todas las puertas estaban cerradas con candados, pues la señora Boulimic tenia miedo durante la noche.

Entonces, desesperado, volvi á su cuarto y cayó desatinado sobre un sillon. Instintivamente sus miradas se dirigieron hácia la mesa de noche....Pero al mismo tiempo pensó en lo que dirian al dia siguiente los sirvientes de la manera con que se habia conducido el nóvio de la señorita en la primer noche de su permanencia....Felizmente, en ese momento cruel, sus ojos, desmesuradamente abiertos por la desesperacion, encontraron una hoja de papel embreado que habia quedado sobre la mesa

—Salvado! tartamudeó....

Cinco minutos despues, el señor de Museau, visiblemente aliviado, depositaba sobre la ventana un paquetito que acababa de hacer con el papel embreado, y se decia, al envolverse en las sábanas:

—Echaré mañana eso al agua sin que nadie se aperciba.

—

A las nueve de la mañana siguiente, en efecto, el señor de Museau estaba al borde de un gran estanque que estaba frente al castillo, y con la mano estendida, se preparaba á sumerjir el paquetito comprometedor, cuando sintió que le palmeaban la espalda.

Era el señor Boulimic, que, acompañado de su hija le daba los buenos dias. El señor de Museau se puso colorado hasta las orejas y balbuceó algunas frases incoherentes....

—Veamos! qué es lo que teneis ahí, le preguntó el señor Boulimic.

—Es un paquete, un paquetito que quiero enviar á Paris, tartamudeó; es muy urgente...

—Pero no está sellado, observó juiciosamente el señor Boulimic.

—Justamente, respondió el jóven perdiendo cada vez mas la cabeza, iba á pediros lacre.

—Mi hija os va á dar lo que os haga falta. Encanto, conduce á Edgargo á mi escritorio.

—Venid, señor, dijo con gentileza la niña.

Edgardo la siguió sudando á mares. La señorita Boulimic quiso entretenerse en sellar ella misma el paquetito, y el señor de Museau tuvo que prestarle su anillo, que tenia las armas de su familia.

La operacion fué hecha sin accidente: la señorita Boulimic tomó el timbre de una hoja de papel de carta que tenia la direccion del castillo, lo pegó en el paquete y dijo al señor de Museau que no tenia sinó que escribir el nombre del destinatario. Este, que tenia intencion de desmayarse, trazó al azar estas palabras:

Señor Marqués de las Fundmbulas—calle Clausel 196.

Paris.

La señorita Boulimic, orgullosa de ver que su novio tenia tan buenas relaciones, tocó la campanilla, dió el paquete al sirviente diciéndole que lo llevara al correo, y volvió al jardin con el señor Museau.

Este último necesitó varias horas para reponerse de tan grande alarma.

Sin embargo, al dia siguiente ya no pensaba mas en ello, y los ocho dias que pasó en el castillo fueron una semana de encantos.

A su pesar, al noveno dia, un telégrama lo llamó á Paris. Partió prometiendo no estar ausente sinó veinte y cuatro horas, y apenas habia salido por la gran puerta del castillo, cuando el factor entró por la puerta chica....

Volvia á traer, con la mencion: DESCONOCIDO, el paquetito dirijido al marqués de las Funámbulas, del que habia sido fácil encontrar al remitente, pues como ya lo hemos dicho la direccion del castillo se encontraba pegada en él.

—Cáspita! dijo el señor Boulimic con inquietud, es necesario enviar eso inmediatamente á Paris, á Edgardo, para que vuelva á escribir la verdadera direccion.

—Pero, papá, dijo la señorita Boulimic, los sellos no sostienen ya.

—Y bien! vuelve á hacer el envoltorio ...y agregó con tono curioso:

—Antes de todo, me complaceria en saber lo que hay dentro,.Edgardo estaba tan conmovido cuando lo mandó.

....

El casamiento del vizconde Edgardo de Museau con Mlle. Boulimic se ha deshecho.

Gaston Vassy.

COMERCIO

Abril 6 de 1883.

Vendiéronse hoy 120,000 cédulas de las dos séries. Corresponde de esto 3000 al contado y el resto á plazos.

Las acciones no han tenido variacion á los precios:

Hé aquí el resúmen de las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A	pfts.	3,000	á 100 1/4
"	E		14,300	á 86
Fin de mes	E		105,000	á 85 7/8

Fondos Públicos Nacionales de 1881

Al contado 3,600 á 73

Fondos Públicos Nacionales de 1883

Abril 7 10,000 á 86

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	1,050	á 105 3/4 á 105
Mayo 31	400	á 107 á 106 1/2

Frutos del pais

Se realizaron en ambos mercados 12,000 arrobas lana; las superiores de 85 á 92 ps., buenas de 75 á 84, medianas de 65 á 74 y las defectuosas de 55 á 64 pesos.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Cueros vacunos, 200 cueros de campo, los superiores á 166 ps.
Buenos á 163 ps.
Medianos 160 y 160 ps.
Becerros 150 ps.
Nonatos de 113 á 115 ps.
Todos con media libra de tara.
Cueros lanares, 350 docenas de campos los superiores 26 á 27 rls, lb.
Buenos á 25 ps.
Medianos 23 ps.
Desechos de 18 á 19 1/2 ps.
Cerda, 50 arb., superior á 160 ps.
Buenas 155 pesos.
Mediana á 150 ps.
Sebo, 15 bordalesas de esportacion á 45 1/2 pesos.
Trigos, 400 fanegas, el de costa 100 á 104 pesos.
Salado á 90 á 95 pesos.
Mediano de 80 á 85 pesos.
Inferior de 70 á 79 ps.
Lino 70 bolsas á 11 3/3 ps arb. con bolsa.
Nabo, 50 fanegas de 65 á 70 ps., fanega.
Maiz, 400 fanegas el viejo de 76 á 80 ps. nuevo de 60 á 65 pesos.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos, 120 cueros de campo, á 165 ps.
Buenos á 168 ps.
Medianos 158 ps.
Todos con media libra de tara.
Cueros lanares, 300 docenas de campo, los superiores de 27 1/2 á 28 rls., libra.
Buenos 25 1/2 a 26 id, id.
Medianos 23 1/2 id, id.
Desechos de 18 1/2 á 21 id, id.
100 docenas corderitos á 17 pesos docena
Cueros de potro, 10 cueros de campo á 35 pesos.
Cerda, 60 arb. superior á 170 ps.
Mediana 160 ps.
Trigo, 200 fanegas de las Flores á 92 ps. arroba.

Vapores esperados de los rios

Lúnes	*Cosmos*	Uruguay
"	*Proveedor*	Rasario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario
"	*Union*	Gualeguay
"	*Estrella*	Gualeguay
Mártes	*Rio de la Plata*	Montevideo
Miércoles	*Villa del Salto*	Uruguay
Juéves	*Cosmos*	Montevideo
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario
Viernes	*Villa del Salto*	Montevideo
Sábado	*Rio de la Plata*	Uruguay
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario
Domingo	*Villa del Salto*	Montevideo

Vapores á salir para los rios

Lúnes	*Cosmos*	Montevideo
Mártes	*Rio de la Plata*	Uruguay
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario
Miércoles	*Villa del Salto*	Monteuideo
Juéves	*Cosmos*	Uruguay
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario
"	*Union*	Gualeguay
"	*Estrella*	Gualeguay
Viérnes	*Villa del Salto*	Montevideo
Sabado	*Rio de la Plata*	Montevideo
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario
Domingo	*Villa del Salto*	Uruguay

BOLETIN NOTICIOSO

Balance—Hé aquí el de las operaciones del Banco Hipotecario hasta el 31 de Marzo de 1883:

DEBE

Préstamos hipotecarios	A	13593100	
id	B	467700	
id	C	185300	
id	D	151500	
id	E	7601050	
Anualidades por cobrar	A	936562	
id	B	109745	
id	C	13398	
id	D	3285	
id	E	131801	625
Rentas—Cédulas	A	11454185	
id	B	465322	
id	C	407792	
id	D	167028	
id	E	214827	750
Cédulas Rescatadas	A	3593200	
id	B	75000	
id	C	100700	
id	D	25900	
id	E	72400	
Cédulas Anuladas	A	13870600	
id	B	624100	
id	C	627400	
id	D	136700	
id	E	171800	
Muebles		9893	240
Casa del Banco		873985	725
Garantias		3000	
Acciones personales		2374202	319
Cédulas en depósito		5349700	
Cédulas compradas		55888	196
Propiedades rematadas		520082	183
Gastos generales		23059	430
Ganancias y pérdidas		92902	480
Gastos de tasaciones		650	
Caja		90891	002
Sucursales		813	080
Letras á cobrar		1000	
Edificio en La Plata		13769	787
Grabado ó impresion cédulas		1400	
		$f. 64.541,633	817

HABER

Por Cédulas emitidas	A	27393700	
id	B	1091800	
id	C	812700	
id	D	288200	
id	E	7772850	
Amortizacion del préstamo	A	2380440	116
id	B	64397	338
id	C	58393	161
id	D	24095	914
id	E	109498	061
Intereses del préstamo	A	11725150	
id	B	474676	
id	C	415544	
id	D	173152	
id	E	329844	
Anualidades por pagar	A	242925	
id	B	8526	
id	C	664	
id	D	28	
id	E	82022	250
Cédulas sorteadas á pagar	A	293300	
id	B	5200	
id	C	1100	
id	D	400	
id	E	32900	
Cédulas del Tesoro	A	1661600	
id	B	1200	
id	C	54300	
id	D	6100	
id	E	1450	
Alquileres	A	924	480
Banco de la Prov., Capital		1285086	456
Intereses		538684	404
Anualidades anticipadas	A	583	
id	D	150	
id	E	315	
Depósitos		5480075	330
Comision		48635	875
Fondo de reserva		16742223	432
		$f. 64.541,633	817

ALFREDO LAHITTE
Presidente.
Juan F. de la Barra
Contador.
Luis Gomez Llamb
Tenedor de Libros.

Depreciacion de la moneda boliviana—En el Rosario continúa la depreciacion de esa moneda, despues de saberse que se ha completado la compra de los millones para la casa de Moneda.

Ojo!—Ya no es solo la fiebre amarilla la que está causando numerosas víctimas en Rio Janeiro; el vómito negro no lo hace ahora tan mal.

Seguirá durmiendo el Consejo Nacional de Higiene?

Buen apetito—*Le Courrier des Etats Units*, refiere que en aquella república un idio se ha comido á cuatro de su misma raza, bajo el dominio de una invencible monomanía antropofágica cuya primera manifestacion fué haberle arrancado un pedazo á su propia mujer, tragándoselo inmediatamente.

Del fuerte Storney le conducian al pueblo Edmonton. Una noche rompe sus ligaduras, mata á sus guardianes y se deja estar en el desierto hasta que se acaba aquella *provision* que sin duda alguna le pareceria deliciosa.

Numeracion y nomenclatura—El vapor *Don Pedro* ha traido de Europa dos grandes cajones conteniendo las planchas para la numeracion y nomenclatura de las calles del municipio.

300 casos—A este número asciende las víctimas causadas por la fiebre amarilla en el Brasil; esto sin contar los muchos casos que se ocultan.

El calor que reina alli es escesivo.

A la Comision de Aguas Corrientes—A pedido la Municipalidad el nivel definitivo de las calles Corrientes entre San Martin y 25 de Mayo y Chacabuco entre Belgrano y Venezuela, para construir en ellas el adoquinado.

Suma—A 364,169 pesos m/c. ha ascendido el costo del alumbrado á gas en el mes de Marzo.

Desmentido—La cancilleria Austro-Húngara ha desmentido que la alianza celebrada con Italia sea con fines hostiles á la Francia.

Así lo comunica un telégrama recibido de Viena.

A la Legislatura—Para su aprobacion definitiva será pasado el proyecto sobre deudores morosos, que ha tiempo publicamos, sancionado por el Directorio del Banco de la Provincia.

Organizacion—La sucursal de la sociedad de socorros mútuos "La Argentina", en la parroquia de San Telmo, ha quedado organizada del modo siguiente:

Director—Albano Honores.
Vice id—Dr. D. Félix R. Burgos.
Inspector—D. Baldomero Silva.
Vocales—D. Patricio Tejo, D. Tomás Canevaro, Dr. Joaquin Baca y D. Fortunato Gomez.

Y lidie vd. con locos—En la calle de Bolivar 510 existe una licoreria, propiedad de los señores Juan Bellagamba y Agustin Martola.

Bellagamba fué atacado en estos dias de enagenacion mental, y visto por un médico le recetó los remedios del caso. El alienado vió en estos veneno y se negó redondamente á tomarlos.

A las 12 1/2 de anteanoche su sócio Mortola entró al cuarto y con toda solicitud le incitó á que tomara los medicamentos que le harian mucho bien, pero el enfermo le contestó enérgicamente que no los tomaria porque eran brevajes, con los que pretendian envenenarlo.

Mortola entónces trató de retirarse, y se dió vuelta para hacer y en cuanto dió la espalda al loco, este le sepultó seis veces un cuchillo en el cuerpo, sin darle tiempo para la defensa, pues todo fué obra de un segundo.

El enfermo á su vez se enterró cuatro veces el cuchillo en el cuerpo, cayendo al lado de su víctima.

Cuando un peon ocurrió á los gritos de Mortola, contempló esta escena sangrienta, de la que dió inmediatamente parte á la Comisaria 4.ª de Policia.

Las heridas de los dos sócios son de gravedad.

Muy bien—En una reunion celebrada en la Bolsa por algunos saladeristas, de discutó un proyecto de sindicato presentado por don Antonio Santa Maria, que tiene estas bases.

Se constituye por los saladeristas un sindicato que será compuesto por cinco de sus miembros, elegidos por mayoria de votos.

Este sindicato, fijará un tipo uniforme á las carnes que se pongan bajo sal desde el 15 de Abril.

Para las aparentes para el Brasil, el precio de.....

Para las aparentes para la Habana, el precio de....

(Los precios que se fijan á las carnes, pueden ser base para la compra de ganados en estacion de la pila de invierno).

El Sindicato compra y los saladeristas se obligan á vender á los precios determinados y en las condiciones usuales de contrato, la existencia de carne que beneficien desde el 15 de Abril hasta fin de faena.

El Sindicato resolverá por mayoria de votos el precio de venta, y en casos obligados é imperiosos la espedicion á los mercados consumidores.

Revendidas las carnes ó espedicionadas se hará una liquidacion, antes de principiar la nueva faena, en la cual los beneficios ó perdidas, ó sea la diferencia entre la compra y la venta y gastos, se prorratearán entre los asociados en la proporcion que corresponda á la cantidad de carne que hubiesen vendido y entregado al Sindicato.

La idea en general, fué aprobada por los concurrentes, pero se acordó celebrar una segunda reunion el dia 25 del actual para llevar á cabo el pensamiento combinando los demás trabajos de detalle.

Los trabajos aludidos tienen el carácter de defensivo contra los exportadores de tasajo, que se han puesto de acuerdo para no pagar sinó un precio dado.

Los estancieros se adhieren á los saladerista, pues á ellos venden sus novilladas y estan interesados en la buena suerte de su industria.

Pañuelos de batista—De la casa Piedad 1253, domicilio de la señora Maria de Superbiere, han robado una caja de raso violeta conteniendo 12 pañuelos de batista y un reloj de oro con esmalte azul y chispas de brillante.

Al autor del robo lo andan buscando.

Primer trimestre—Este ha sido el movimiento de inmigrantes, durante el primer trimestre del corriente año:

Ultramar— Enero, 6305; Febrero, 2805; Marzo, 355. 12,660. Via Montevideo—Enero, 1948; Febrero, 1613; Marzo, 1906—5467. Total 18127. En igual época de 1882—12,857. Saldo á favor de la poblacion 5270.

Un sumariado—Por segunda vez el Gefe del 7 de línea, coronel Fotheringan, ha pedido se separe del batallon de su mando al teniente Lucero, por estar causa, do de los desórdenes que produce.

Al teniente Lucero se le está sumariando en estos momentos por un gran desórden que promovió en la calle de Garay y de que dimos cuenta el Mártes.

Al Politeama—Hoy sube á la escena en el Politeama Argentino *La Fille de Madame Angot*, ópera divertida y alegre, que tanto gusta al público.

Aniversarios—Se cumplen hoy los siguientes:

1682—Esploracion del Mississippi. Roberto Cavalier de Lasalle llega al golfo de Méjico despues de haber sido el primero en el largo Ontario.

1798—El Progreso América erige en estado el territorio del Mississipi, creando un gobierno civil.

1806—Viaje de exploracion. Luis de la Cruz, oficial del ejército español, sale del fuerte Ballenar, cerca del Antuco, en la Provincia de la Concepcion (de Chile) para hacer un viaje de exploracion hasta Buenos Aires, atravesando el desierto en línea directa.

Colonias—Por el Ministerio del Interior espedióse ayer un decreto disponiendo la creacion de dos colonias en el territorio de la Patagonia.

Estas colonias se establecerán en los parajes conocidos con el nombre de Conesa, Potrero Cerrado y Rincon de Linares.

Los gastos que ocacione el cumplimiento de la ley se imputarán á la resolucion de 3 de Noviembre de 1882.

Reunion—Ayer se reunió el Departamento de Higiene; en ella se comisionó á uno de los miembros para que trasladándose á Montevideo arregle con la Junta de Sanidad todo lo perteneciente á una convencion sanitaria.

Esta medida se toma á fin de poder tomar prontas medidas, una vez que asi lo requiera el estado sanitario del Brasil.

Publicaciones de planos—Al Ministerio del Interior se ha dirigido la Oficina Central de Tierras y Colonias haciéndole ver la necesidad que hay en ejecutar la impresion y publicacion de los planos de las mensuras y subdivisiones en lotes de las tierras Agricola de la Nacion.

Los gastos ascienden á 600 pesos m/n. pero se compensa con los beneficios que esta obra reportará á los interesados y á la Nacion.

Allá vá eso—Dice *El Libre Pensador*:

En el próximo número se ocupará la redaccion de un acto de seduccion cometido por la superiora de un convento de esta capital, en una apreciable señorita, envuelta en la red monacal.

Fascinada por las artimañas de dicha superiora, está ya resuelta á dejar el hogar de la familia dejando en el desamparo á varios niños que su hermano puso á su cuidado.

Su espíritu pasa por el periodo álgido de la exaltacion; rechaza las observaciones mas razonables y destruye sus prendas de ropa, haciendo un verdadero testamento como si fuera á suicidarse. ¡Qué no otra cosa es la vida conventual!

Un hermano de esta desgraciada ha dirigido una carta á la seductora monja, de la cual tomará tema la redaccion para un trabajo.

Otro baile—La Sociedad *Lago di Como* dá hoy un espléndido baile en sus salones.

Old day—No soy hijo del rigor, seguramente—el rigor me aleja de tí, en vez de atraerme.

Escríbeme indicando cuando nos veremos—Hum! ¿sabes qué pienso que puede ser otra que mis veleidades la causa de tu silencio?

En fin, espero.

Violetas marchitas.

Renovacion de contratos—La Direccion General de Correos ha sido autorizada para renovar por un año los contratos sobre conduccion de correspondencia con los contratistas de las líneas que se indican.

Con don Juan Frunguray, para el servicio entre la estacion Zapiola y Navarro, con 62 pfts. de subvencion mensual.

Con D. Julio Meglan, para el servicio entre San Pedro al Baradero, con pfts. 81 de subvencion mensual.

Con D. Manuel Rioja, la línea del Chaja á San José Feliciano, con 29 ps. m/n. de subvencion.

Datos—El Ministerio de instruccion Pública ha dirigido una circular á los rectores de los colegios nacionales, pidiendo que á la brevedad posible le remita un informe detallado respecto al número de alumnos matriculados en los establecimientos que regentean.

Estos datos son necesarios en el Departamento para que ciertos trabajos que se efectúan puedan concluirse.

Baile—Hoy tiene lugar un gran baile dado por la sociedad "Colonia Italiana".

Esa misma asociacion está confeccionando el programa para celebrar el 6° aniversario de su fundacion.

En el programa figuran tiro al blanco, asalto de armas, juegos acrobáticos, etc., terminando las fiestas por la noche con una representacion dramática.

Temperatura—Ayer el termómetro marcaba lo siguiente:

Centígrado...........	20 1/2
Reaumur............	16 4
Fahrenheit..........	69
Barómetro..........	768

Tarifa—El Administrador del Ferro-carril Central del Norte y del Central Argentino han elevado al Ministerio del Interior las tarifas de pasages y fletes de sus líneas respectivas por el segundo cuatrimestre del año corriente.

Esto se hace en virtud del decreto de ese Ministerio ordenando hicieran ese envio todos los administradores de ferro-carriles nacionales.

Licitacion—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha sido autorizada por el Departamento del ramo, para que saque á licitacion el servicio de correos entre Mendoza y los Andes.

El servicio se hará á caballo debiendo el empresario efectuar un viage semanal de ida y vuelta.

Asi vamos bien—Solo cuatro casos de viruela se han denunciado ayer á la Municipalidad.

Caballos—Ayer se enviaron por el F. C. del Oeste para la estancia "San Jacinto" del señor Unzué, situada en Mercedes, tres padrillos árabes, últimamente llegados de Europa.

Nombramientos—El Ministerio del Interior expidió ayer un decreto haciendo los siguientes nombramientos:

Telegrafista de segunda clase en la oficina telegráfica que debe abrirse en Santo Tomé, provincia de Corrientes, ha sido nombrado don Aurelito Lopez.

—Don Luis Sanguinetti ha sido designado para ocupar el puesto de Administrador de Correos en Amstrang, ferro-carril Central Argentino.

Club político en Chascomús—Hemos sido de los primeros siempre en levantar nuestra voz pidiendo que todos los argentinos que se interesan por el bien de la pátria, levantaran su espíritu y formasen centros políticos, que dirijiera los trabajos en toda eleccion.

La incansable propaganda que hemos hecho, empieza á dar sus frutos.

En Chascomús se ha instalado un Centro político electoral, ejemplo que esperamos sigan las demas ciudades y pueblos de la Provincia Buenos Aires.

Hé aquí el acta de esa instalacion:

CLUB "REGENERACION" DE CHASCOMÚS
Acta de Instalacion

En la ciudad de Chascomús á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos, siendo las dos de la tarde, los ciudadanos que abajo suscriben en casa de D. Felipe Aristegui, este señor manifestó en nombre propio y en el de la comision invitadora, que esta reunion tenia por objeto constituir en este Partido el centro político que debe dirijir los trabajos en la próxima eleccion de electores para Gobernador de la Provincia, y en las sucesivas luchas electorales que en la misma hubiere, estendiéndose con tal motivo en consideraciones apropiadas. Estando todos los ciudadanos presentes conformes con el pensamiento emitido por el señor Aristegui se acordó, como medio prévio, designar al mismo señor para presidir el acto y á los señores don Angel Olmos y D. Miguel Neguelona para actuar en calidad de secretarios.

En seguida, y por indicacion del espresado señor Aristegui, se resolvió aceptar por unanimidad las siguientes declaraciones:

1ª Qué el Club "Regeneracion" de Chascomús, reconoce por gefe del Partido Autonomista Nacional de la Provincia al doctor don Dardo Rocha.

2ª Que el Club "Regeneracion" sostendrá en los comicios de Diciembre el candidato para Gobernador de la Provincia que levante dicho Partido, comprometiéndose á proclamarlo solemnemente en la debida oportunidad.

3ª Que la Comision Directiva se componga de cincuenta ciudadanos, facultando á dicha Comision para que pueda deliberar con diez de sus miembros.

En consecuencia, se procedió á nombrar los ciudadanos que deben componer la Comision Directiva del Club, resultando nombrados por aclamacion, y el órden que se vá á espresar, los siguientes señores:

Presidente—D. Felipe Aristegui: *Vice Presidente* 1°, D. Domingo Casalins; *Vice-Presidente* 2°, D. Joaquin Fernandez; *Tesorero*, D. Roberto Bruce; *Secretarios*, D. Angel Olmos y D. Miguel Neguelona.

Vocales—Señores Antonio Ferreiroa, Eliseo Huergo, Parmeneon Fernandez, Cipriano E. Newton, Bernardo Pedernera, Máximo Benavente, Benigno Ludueña, Francisco Islas, Mateo Barbosa (hijo), Melesio Avellaneda, Pedro E. Castells, Félix Ford, Arturo Mathile, Santiago Barbosa, José F. Casalins, Jaime Casalins, Mariano Black, Jacinto Orfila, Juan Córdoba, Cárlos Gonzalía, Enrique Labeyrié, Antonio Chappa (hijo), Pedro J. Machado, Mariano Reynal (hijo), Gervasio Sanchez, Juan Ford, Juan M. Perez, Joaquin Arrascaéte, Mariano Reynal, Pedro J. Arrascaéte, Ramon Avellaneda, Juan Martinez, Pedro Dominguez, Juan Jaime, Ernesto R. Alvarez, Juan Alvarez, Genaro Lencina, Juan E. Aristegni, Santiago Lissen, Juan P. Etcheverria, Samuel Blake, Felipe Dominguez, Olegario Gomez, Ruperto Guzman.

Con lo que se dió por terminado el acto, labrándose para constancia la presente acta.

Felipe Aristegui, Domingo Casalins, Joaquin Fernandez, Roberto Bruce, Eliseo Huergo, Antonio Ferreiroa, Cipriano E. Newton, Parmeneon Hernandez, Benigno Ludueña, Máximo Benavente, Ramon Avellaneda, Santiago Barbosa, Miguel Neguelona, Angel Olmos, Mariano Reynal (hijo) José F. Ruckauf, Ernesto R. Alvarez, J. Orfila, Juan E. Aristegui, Juan M. Perez, Mariano Black, Pedro J. Machado, Francisco G. Casco, Antonio Rivas, Samuel Blake, Pedro C. Arrascaéte, José Huergo, Juan A. Martinez, Santiago Lisson, Juan Alvarez, Pedro Dominguez, Pedro E. Castells, Francisco Islas, Juan Ford, Pedro Labeyrie, Arturo Mathile, Felipe Dominguez, Eliseo Huergo, (hijo), Gervasio Sanchez, Enrique Labeyrie, Antonio Chapp (hijo), Ruperto Guzman, Juan A. Peredo, Tomás Banegas, Valerio Cardillo, José Larrea, Juan Jaime, Gervasi Guzman, Higinio Vergos, Manuel Alvarez, Candelario Unánue, Mauricio Ramirez, Olegario Gomez, Isaac, Cordero, Eusebio Pajon, Felide Amestoy, Genaro Lenscina, Cesario Vargas, Custodio Lenscina, Juan P. Echeverria, Jorge Leal, Fermin Luque, Eustaquio Enrique, Mateo Lenscina, Martin Ayala, Cirilo de la Canal, Liberato Burgos, Luis Mansilla, Cecilio Banegas, Hilario Ponce, Fermin Arregui, Juan Córdoba, Felipe S. Machado, Ventura Santa Olaya, Nazario Callejas, Mariano Velis, Juan Peralta, Luis Gimenez, Ciriaco Maciel, Zenon Burgos, Modesto Alemis, Paulino Pereira, Policarpo Rojas, Ricardo Caitan, Francisco Figueroa, Pedro Machado, Pablo Corbalan, M. Castro, Felipe Guzman, Andrés Cabrera, Pedro Dela, Francisco García, Mateo Barbosa (hijo), Irineo Barbosa, Remigio Zavala, Dionisio Sanchez—Siguen las firmas.

Es cópia—*Angel Olmos—Miguel Neguelnoa*, Secretarios.

Buena idea—El ingeniero de la Municipalidad ha indicado á esta, la conveniencia de colocar flechas indicadoras en las de Perú y Florida, entre Piedras y Victoria, para determinar la direccion que deben de seguir los vehículos, pues el gran tráfico que en esos puntos hay es á cada momento objeto de inconvenientes por esa deficiencia.

Peticion—Los vecinos de la colonia "Reconquista" del territorio del Chaco han elevado una nota al Ministerio del Interior pidiendo que se les conceda un terreno pical en aquella colonia para la fundacion de una plaza pública.

Manifiestan que la poblacion ya numerosa de aquel centro necesita un lugar de recreo.

El Ministro de la Guerra—El 18 de este mes estará de regreso en esta capital el Dr. Victorica.

Fondos escolares—La suma de 50407 pesos mjc. ha sido colocada ayer por la Municipalidad de San Nicolás en el Banco Provincial, á la órden del Consejo General de Educacion de la Provincia y como correspondiente al 15 p 8 de sus entradas durante el primer trimestre de este año.

Departamento Nacional de Ingenieros—Hé aquí algunos párrafos del informe que esa reparticion ha pasado al Ministerio del Interior, dando cuenta del estado de las obras de los diferentes ferro-carriles nacionales:

Ferro-carril Andino—Movimiento de tierra—Se ha terminado entre los kilómetros 0 y 54; desde este punto al 60, debe completarse aun el ancho del terraplen; entre los kilómetros 82 y 84 falta levantar el plano de formacion, y de éste al 91 dar á los cortes su seccion definitiva.

Quedan concluidos hasta la altura de los tramos los viaductos próximos á Chorrillos, habiéndose terminado la construccion de muchas alcantarillas.

En la seccion segunda, queda abierto con 4 metros de ancho el corte del kilómetro 58.

Se han colocado 11 kilómetros de via, habiendo llegado con el armamento al kilómetro 68. No ha avanzado mas la colocacion á causa de los descarrilamientos ocurridos en la línea, motivados unos por las grandes lluvias y otros por descompostura de una locomotora.

El viaducto de los hectómetros 294 y 295, está concluido hasta la altura del asiento de los tramos.

Ferro-carril Central del Norte—No se ha recibido el informe del inspector, pero se sabe que las obras continúan con actividad.

En esta línea hay que completar el personal técnico de la direccion de las obras, por ser insuficiente el que cuenta actualmente.

Ramal á Santiago—Se ha terminado la limpieza de la via hasta el kilómetro 40.

Se han removido 8220 metros cúbicos en desmonte y 15,787 en terraplen, lo que hace en 2300 metros esté concluida la línea hasta el plano de formacion.

Apesar de los inconvenientes de la seca, los trabajos continúan con actividad.

Ferro-carril Buenos Aires y Campana—Siguen cambiándose los rieles, llegando los de acero hasta el kilómetro 17.

Kilómetros recorridos por locomotoras en trenes mixtos, 13,452—Especiales, 362—Locomotora sola, 87—Maniobras, 797—Total, 14,698.

Ferro-carril Primer Entre-Riano — La via en general se encuentra en regular estado—La construccion de edificios se ha suspendido por falta de fondos.

El material rodante, en pésimo estado; se hace necesario autorizar fondos para provéer á su reparacion total, pues no hay fondos para su compostura.

Los protestos del Banco de la Provincia—Ha sido fallada por la Cámara de Apelaciones la cuestion que tanto ajitó al gremio de Escribanos, sobre validez ó nulidad de ciertos protestos de letras del Banco de la Provincia; que habian sido hechos por el Escribano don Eulogio Almanza.

El fallo que publicamos en seguida, revocatorio del que dictó el doctor Ramos Mejía, declara que aquel funcionario procedió con arreglo á derecho al formular esos protestos, y deja establecida al mismo tiempo la jurisprudencia que regirá ulteriormente acerca del punto legal que ha sido materia en ambos fallos.

El Banco ha sido rapresentado en este asunto por el procurador Valenzuela y dirijido por el doctor Emilio Viale.

Buenos Aires, Abril 5 de 1883.

Y vistos: Considerando: 1° que el auto apelado de f. 5 vuelta se funda en un error que consiste en créer que la calle y número indicados en la letra de f. 1 corresponden á una casa situada en Belgrano, cuando es notorio que corresponden á una casa situada en esta ciudad, Capital de la República.

2° Que debiendo hacerse el protesto en el domicilio designado en el (art. 892 inc. 1° C. de C., y siendo este domicilio en la casa indicada, el escribado ha procedido bien ocurriendo á esta casa para formalizar el protesto.

3° Q' no es una novedad en el derecho la estipulacion de q'una letra debia ser pagada en una ciudad ó lugar, distintos de aquel en que reside ó tiene su domicilio el girado, y si esta estipulacion ha suscitado dudas en otros paises respecto al lugar en que debe ser practicado el protesto, en caso de falta de indicacion del domicilio, sosteniéndose por algunos autores que debe procederse á un protesto, de *perquisition* en lugar del pago, (Dalloz V. Effects de Commerse núm. 775), esas dudas no tienen razon de ser segun nuestra Legislacion, estando establecido en el art. 891 del Código, que el protesto debe hacerse en el domicilio legal para evacuar las diligencias del mismo protesto, siendo el que tenga de presente el pagador ó el último que se le hubiera conocido, en defecto de designacion.

4° Que resultando del testimonio de la escritura del protesto que no fué encontrado el aceptante ni persona alguna hábil en el domicilio de éste, el protesto ha sido bien hecho, entendiéndose su diligencia con el Secretario de la Municipalidad de la Capital, porque esta es la Municipalidad local, desde que el domicilio indicado en letra es tambien en la Capital. Arts. 891 y 892 citados.

Por estos fundamentos, se revoca el auto apelado de f. 5 vuelta, y devuélvanse para que el juez *à quo* libre el mandamiento de embargo solicitado á f. 5. Repónganse los sellos.—*Passo—Basabilvaso—French.*

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
148-SUIPACHA-148

ESTADISTICA
SEMESTRAL

de los enfermos tratados desde el 1° de Octubre 1882 hasta el 1° de Abril corriente.

Enfermos quedados en asistencia de los meses anteriores	67
Enfermos nuevos entrados hasta Abril	168
Enfermos curados	170
Quedan en asistencia	65

Las enfermedades tratadas fueron las siguientes:

1. *Enfermedades de las vias respiratorias*	40
De estas curadas	28
Mejoradas	9
Sin ningun resultado	3

Estas enfermedades estaban así repartidas:
Asma, bronquitis y laringitis crónica, Tisis pulmonar.

El tratamiento empleado ha sido: *Aire comprimido y enrarecido, inhalaciones balsámicas y anti-sépticas, pulverizaciones idem, duchas frias y medicacion interna apropiada.*

2° *Enfermedades de las vias genito urinarias*	57
De estas curadas	46
Mejoradas mucho	7
Sin resultado	4

Las enfermedades fueron:
Blenorragias y Blenorreas, Estrecheces uretrales; incontinencia de orina, Cistitis, Espermatorrea, Ulceras venéreas sifilíticas.

El tratamiento empleado fué:
Medicacion interna y tópica apropiada, duchas locales, para las estrecheces uretrales la *Electolisis* y el *dilatador de Holt*.

3. *Enfermedades de las vias digestivas*	38
De estas curadas	27
Muy mejoradas	8
Sin resultado	3

Las enfermedades fueron:
Dispepsia, Gastritis y Enteritis crónica, úlcera del estómago.

Tratamiento:
Lavage del estómago y duchas, Agua Ozonizada, medicacion interna y dieta apropiada.

Enfermedades cerebro-espinales neuralgias	45
De estas curadas	29
Mejoradas	8
Sin resultado	8

Las enfermedades fueron.
Histerismo, paralisis agitante, Ataxia locomotriz, Hemiplegia, Ciatica, Neuralgia facial, intercostal y vaga.

Tratamiento: *Electricidad*, (corriente, contínua é inducida) *duchas, medicacion interna.*

5. *Reumatismo.* Enfermos	39
De estos curados	28
Mejorados	9
Sin resultado	2

La forma ha sido el *Articular crónico*, el *muscular agudo, crónico y gotoso*, y el *nudoso deformante.*

Tratamiento: *Sudacion, electricidad, duchas* y *medicacion interna.*

6. *Enfermedades de la piel*	36
De estas curados	25
Mejorados	7
Sin resultado	4

Las formas han sido, Herpes, Psoriasis Acnb; y Eritema, Eczema y Roseola Sifiliticas.

Tratamiento: *Aplicaciones tópicos especiales y medicacion interna especifica.*

NOTA—La administracion del Establecimiento tiene á disposicion de los enfermos que deseen los libros en donde están registrados los nombres y damicilios, de los enfermos curados que figuran en esta Estadística.

EL ADMINISTRADOR.

ESCRITORIO
MERCANTIL Y JUDICIAL
DE
REMATES y COMISIONES
EN GENERAL
Reconquista 89

Compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, mercaderías, frutos, etc. con anticipo sobre las últimas para ser vendidas en remate ó reservarias en caucion. Descuento de letras y pagarés con los Bancos y particulares, cobro de cuentas y toda clase de tramitacion ante los Gobiernos Nacional, Provincial y con las Municipalidades de la capital y campaña. Hipotecas con el Banco y particulares y sus chancelacione. Tramitaciones Judiciales en todas las instancias, remates y toda clase de comisiones en general.

NOTA—Para atender las cuestiones Judiciales está asociado al escritorio uno de los distinguidos Abogados del foro, y se cuenta con un personal activo é inteligente.

CÁRLOS SILVA GARRETON
89—RECONQUISTA—89

DIVERSIONES

TEATRO DE LA OPERA—Sociedad S. Mac-Kay y Ca. Debut de la compañía drámatica española, dirijida por los eminentes actores don Victorino Tamayo, Baus y Juan Reig—Sábado 7 de Abril, el popular y aplaudido drama en 3 actos, precedido de un diálogo en prosa, original del célebre don José Echegaray y que se titula: *El gran Galeoto*, concluirá la funcion con la chistosa peti-pieza en un acto titulada: *Tipos al natural*—A las 8 1[2.

TEATRO DE VARIEDADES—Compañía lírica francesa—Empresa A. Tauban—Sábado 7 de Abril, *La vuelta del mundo en 80 dias*—A las 8 1[2.

LA FLORIDA—Domingo 8 de Abril último concierto instrumental, gran festival musical, funcion de gala bajo la direccion del maestro Rajneri—Entrada general 15 ps, niños 10.—A las 8 1[2.

EXPOSICION SUD-AMERICANA—Calle Perú número 83—Exposicion Arquológica, Antropolójica, Paleontolójica y de Historia Natural. Contiene objetos raros é interesantes como son: Minerales de varios estados Sud-Americanos y de primera clase, vegetales variados y de grande importancia para la medicina, tintoreria y alimentacion, pieles de animales, como animales disecados, reptiles conservados en espíritu de vino, tambien un leon vivo y domesticado á tal punto que vive en compañía de un corderito, fósiles de animales antidiluvianos, mómias de la raza indígeno, ídolos, utensilios, armas.—El precio de entrada es de 10 pesos mjc. por persona, de 10 á 10 p. m.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por medio del presente se hace saber á Don Luareano V. Isla que en el espediente iniciado por Don Benjamin Saavedra en representacion de Da. Jacinta B. de Nelson contra él, sobre cobro de alquileres y desalogo, se ha dictado con esta fecha auto de remate contra todos los muebles y útiles que se hallaren en la casa cuyo desalojo se solicita, á peticion del fiador Don Julio E. Tapia. El remate decretado tendrá lugar el dia 15 del corriente á la una de la tarde.—Arrecifes, Abril 2 de 1883

a6-15 — P. *Landin.*

Por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de veinte dias á los acreedores del concurso de Don Gérónimo Sosparo y Ca. comparezcan dentro de treinta dias á presentar al síndico nombrado Doctor Don Angel Mendez los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 31 de 1883.

Emilio del Valle.
52a6-25 — Escribano Público.

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Remate—Por disposicion de este Juzgado y como perteneciente á la testamentaria de doña Emiliana Rodriguez se ha de proceder el dia diez del proximo Abril á las diez del dia, á la venta en público remate, la base de las dos terceras partes de la tasacion y dinero de contado de los bienes siguientes.

360 ovejas al corte á 25 ps. 72 @ 10 lb. lana á 60 ps 10 lienzos de corral á 25 ps una, 2 vacas lecheras á 100 ps una, 2 caballos á 100 ps uno y varios otros muebles que estaran de manifiesto el dia del remate, que tendrá lugar en el establecimiento de campo de don Miguel Casco en el partido Cuartel 6°—Giles Marzo 21 de 1883.

40m30 a15 — *Pedro D. Lorea.*

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente y por el término de treinta dias, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes fincados por Don José Camino, para que dentro de dicho término se presente ante este Juzgado á deducir sus acciones con arreglo á derecho, bajo apercibimiento.—Arrecifes, Marzo 21 de 1883

m31 a30. — *P. Landin.*

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES GILES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Emiliana Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Giles Febrero 23 de 1883.

48m30 a30 — *Pedro D. Lorea.*

Los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cunningham—ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á lo que me hallo adcripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenes Aires Marzo 8 de 1883.

15-m9 v. a10 — *Pedro Bernabé.*

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO

Por disposicion del infrascripto se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre la márgen izquierda del arroyo "Paraná Miní" aguas arriba, compuesto su estencion de doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; linda por un costado con Don Nicolas Lasaci y por el otro con Don Angel Allende,—se presente por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma dentro del termino de cuarenta dias á contar de la publicacion del presente, pues de lo cantrario se concederá á Don Antonio March el derecho de posecion que solicita San Fernando, Marzo 27 de 1883.

47 m27 m7 — *J. M. Corvalan.*

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Máxima del Mármol de Brandt, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1883

Adolfo l amarque.
m13 a14 — Oficina, Bolivar 21—Cabildo

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan J. P. Murphy ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1883

30 m16 a15 — *Pedro Bernatet.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República argentina Dr. D. Luis A. Sau ze se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Blanca Catto ya sean como herederos ó acreedores para pue comparezcan por su Juzgado y por su intermedio de la Secretaria que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires 2 de Marzo de 1883.

14 m.9 a.8 — *Juan Rodriguez*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Baldomera Cabrera ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente ante el señor luez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia Dr. don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de don Estanislado Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.

22.m 14-a-14 — *Pedro Bernatet.*

REMATES

Pedro Gimenez
JUDICIAL
DE
UNA CASA
EN QUILMES

A media cuadra de la casa municipal hácia la barranca, con Tramway á la puerta.

El Domingo 15 de Abril
A las 4 de la tarde
Base para la venta 22,782 pesos y 48 centavos

El martillero don Pedro Gimenez, autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal, Doctor Don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del despacho del Doctor Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designo, una finca de propiedad de la Testamenteria de Don Juan Escobar, situada en el Partido de Quilmes en la calle número doce, á media cuadra de la casa Municipal y cuyo por menor es el siguiente:

Edificio: Se compone de cinco piezas de material, construidas en treinta varas de largo por cinco y media de ancho con techos de tejas francesas, pisos de baldosas, reboques interiores de cally sus correspondientes puertas. Un porton y pared corrida al frente de la calle y un galpon de madera con techo de zinc en el fondo, como tambien una letrina y un pozo de agua con pileta de material, y finalmente todo el edificio en buen estado.

Terreno: Se compone de catorce varas veinte centésimos ó sean doce metros doscientos noventa y seis milimetros de frente al Norte por cuarenta y nueve varas sesenta centésimos, igual á cuarenta y dos metros novecientos cincuenta y tres milimetros de fondo equivalente, y una superficie de quinientos veinte y ocho metros ciento noventa y tres milimetros cuadrados.

Su tasacion asciende á la suma de cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y tres pesos ochenta y seis centavos mjc; pero de ella se ha hecho una rebaja del veinte y cinco por ciento, siendo la base de venta las dos terceras partes de dicha tasacion, hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883

25 m15 a15 — *Pedro Bernatet.*

Mariano Artayeta
JUDICIAL
AL CONTADO
En el cuartel 16 del Partido de Dolores, campo de
Las Viboras
El Martes 10 de Abril
A las 2 en punto p. m.

Venderé por órden del señor Juez de primera Instancia del Departamento del Sud, doctor don Remigio Molinas, seiscientas ovejas al corte tasadas á 30 pesos una y siete animales vacunos grandes y chicos á 200 pesos uno, pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Jaureguiberri.

Base para la venta dos terceras partes de la tasacion.

El remate se efectuará en el mismo lugar donde esté la bandera.

La entrega se hará en el acto mismo de la venta.

Por datos, al rematador Crámer núm 47, Dolores. — 21 m13 a10

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
De CHACRA
EN DOLORES
Cuartel 6°

El DOMINGO 15 de Abril á las tres de la tarde venderé en público remate por orden del Sr. Juez de 1ª Justancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la sucesion de Da. Josefa Lopez un terreno de Chacra compuesto de 173 metros 20 centimetros de Este á Oeste y 26 metros 60 centimetros de Norte á Sud—Lindando por el Norte con Don José Cabrera, y al Oeste con Dou José Crotto, al Sud con Don José Errecont y al Este con Don Bernardino Arriola.

Tasacion ps. 5000, Base de venta—2[3 partes ó sean ps. 3334.

El remate tendrá lugar en mismo terreno.

Por datos á mi escritorio—Cráme 47—Dolores. — 29 m15 a15

La nota siguiente pertenece á todos los remates del Banco Hipotecario:

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia paguen capital é intereses adeudados.

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la secretaria del Banco, San Martin 117, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Baltar y Quesada
BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 8 de Abril, en la misma propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Charcas, parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 2[3 varas de frente por cuadra y media poco mas ó menos de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Pedro Sonta, por el fondo con Alvarez, por el Este con Fonseca y por el Oeste con Herrera. El edificio consta de 5 piezas, cochera, caballeriza, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

La base para la venta es la de 4,000 pfts.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. — 46m26 a8.

AVISOS GENERALES

DR. COVERNTON
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES de
Señoras,
NIÑAS y OBSTETRICIA
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 3
Consultorio
480-ARTES-480
(ALTOS) — m20 a20

De regreso de su viaje científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo.

LA VISTA
ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS
EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
99—FLORIDA—99
(Entre Cangallo y Piedad)

Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico Oculista,
Inventor del sistema privilegiado de anteojos, los que no solo conservan sino que mejoran la vista.
La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los ultimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos.
El establecimiento único y sin rival en la América del Súd, es especial para todos los instrumentos que se relacion n con la OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.
Calidad y precios sin competencia.
Taller para toda clase de compostura.
OLIVA y SCHNABL
Buenos Aires, 99—Florida—99
Representantes en el Rosario de Santa-Fé
CLERICH Y PRISTERLA
En Montevideo, 25 de Mayo 240.
12 m9 perm.

JUAN Y. GONZALEZ
Doctor en Medicina y Cirujía
343—Entre-Rios—343
CONSULTAS desde las doce hasta las cinco de la tarde — m11 perm.

VINO ARGENTINO
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías. Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. — 390 d13 perm

Cigarreria Buenos Aires
DE
ANDRÉS SOFFIA
ESQUINA
CANGALLO y FLORIDA
Manufactura especial de cigarrillos colorados tabaco habano; idem negros y de hoja. Se recibe mensualmente tabaco de la Habana.
Gran surtido de habanos de las marcas mas afamadas.
Se reciben órdenes para enviar cigarrillos y habanos a cualquier punto de la campaña é interior de la República.
Esquina Cangallo y Florida
13 m9 perm

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

HESPERIDINA
Tónico agradable — Delicado licor
M. S. BAGLEY & Ca.
ÚNICOS FABRICANTES — DIEZ Y OCHO PRÉMIOS
24 m14 a13

UNION TELEFÓNICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
(The United Telephone Company of the River Plate Limite)
CAPITAL:
LIBRAS ESTERLINAS 200,000
OFICINAS
24 y 26 - CALLE SAN MARTIN - 24 y 26
BUENOS AIRES
19-Creat Wiachester Street-19
LÓNDRES
DIRECTORES
Presidente — El Mayor Alexander Wood, Director Gerente del Western and Brazilian Telegraph Company.
Sr. D. Eduardo Zimmerman, Director del Banco de Lóndres y Rio de la plata, limitado.
Sr. don R. M. Cunningham, 114 Earl's Courr Road, Lóndres.
GERENTE DIRECTOR
Sr. D. Adolfo Fel, Buenos Aires.
Sr. Francisco W. Jones Ex Superintendente General de la Compañia Telefónica del Brasil
BANQUEROS
The Consolidated Bank, Limited, Lóndres.
Banco de Londres y Rio de la Plata, Buenos Aires.
Habiendo comprado esta compañia toda la propiedad los derechos, patentes, privilegios y concesiones en las Repúblicas Argentinas, del Uruguay y del Paraguay, pertenecientes antes á las Compañias conocidas como de *Pantéfono* y del *Bell Perfeccionado*, está pronta á vender ó contratar teléfonos ó líneas telefónicas para uso en cualquiera parte de la República Argentina, de la Banda Oriental ó de la República del Paraguay.
Posée *derechos exclusivos* en todos estos paises para los teléfonos Bell y Blake, conocidos en el Rio de la Plata como el "Bell Perfeccionado", *el único instrumento usado en los Estados Unidos, por la Compañía Teléfonica Unida en Inglaterra; y por casi todos los principales cámbios telefónicos del mundo.*
La Compañía está actualmente recibiendo lo que se considera con justicia las mas grandes consignaciones de material telefónico que jamás han sido recibidos en un tiempo, por cualquiera compañía, incluyendo 650 juegos completos de instrumentos telefónicos, 1 000 millas de alambre 40 millas de cable conductor, *switchboard*, y aparatos para las oficinas centrales todo de lo mejor y mas moderno fabricacion.
La Compañía no es subsidiaria de ninguna otra y no le incumbe la obligacion de surtirse de ninguna parte particular.
Se propone dar al público bonaerense los mejores instrumentos telefónicos que se pueden obtener, y el mejor y mas esmerado servicio practicable.
Hasta la fecha, á causa de la falta de instrumentos de sistema Bell, no se ha suplido mas de unos 400, de los cuales casi 1.000 suscritores que tiene la Compañía. Ahora, lo mas pronto que es posible, los instrumentos "Pan" que estan en poder de los dem s, serán sustituidos por los de "Bell", y el resultado será un servicio mejor que cualquier otro conocido hasta la fecha en esta Capital.
Cualquiera informacion que se desée, se suministrará con sumo placer á los que se presenten en persona ó por escrito, en las oficinas de la Compañía calle de San Martin núm 24 y 26.
Buenos Aires, Marzo 25 de 1883.—F. W. Jones, Gerente Director.

Trapos limpios
Se compran en esta imprenta, calle del Perú 143.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148
Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Ronano (propietario)

Aviso Oficial
(Número 4)
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 16 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Bahia, en esta oficina y de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878.

El terreno se compona de 350 hectareas la base de venta será 20 pesos fuertes. Sus linderos son: Don Cárlos A. Alget y las Sierras de la Ventana.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.

Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina — 33m16 jn16

El Elixir alimenticio Ducro está preparado con el ayuda de máceros alcoolicas y de carne cruda picada. La cáscara de naranjas agrias (curazao) le dan un gusto agradable, y cualidades aperitivas muy pronunciadas.
El mas poderoso fortificante para los convalescientes, los ancianos debilitados, en los cuales estimula el apetito y restablece las fuerzas.
ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
Exito inesperado en las enfermedades del Pécho, la Anémia, la Corosa. Gran número de enfermos te deben la cura despues de haber empleado sin resultado satisfactorio otros medicamentos.
Exijase sobre la etiqueta, el autógrafo DUCRO, la medalla de Plata, Paris, Oro Compiègne 1877, y el dibujo de la marca de fabr.
PARIS, PLAZA DES VOSGES, 20 y EN TODAS FARMACIAS

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
[illegible] HERMANOS [illegible]
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361
11 e13 perm.

CALLOS
LA COLODINA
Cura radicalmente y sin cortar los callos
El mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.
DROGUERIA NACIONAL
de
EDUARDO RETIENNE
309 — Rivadavia — 309
MARCA DEPOSITADA

NOTA Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal cavarnizado con el nombre de Colodina estampado en la tapa.
26 m15 perm

DR. JUAN GIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL
Pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6
LOS LUNES: GRATIS
Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ANTONIO G. PONCE
Bolivar 110

¡OJO!

ANTONIO SOLINAS, Perfumista y Peluquero de la Real Casa y Corte de Italia, premiado con Diploma de honor en la Exposicion Universal de Viena (1873); Inventor de la renombrada **Tintura Solinas** para devolver instantáneamente el color castaño claro, oscuro, y negro en gradacion, á la barba y el cabello. Considerando cuan deplorable es la necesidad en que se encuentran muchas señoras y caballeros jóvenes aun, de recorrer, para teñirse la barba ó el cabello, á ciertas tinturas que parecen á primera vista devolver el color natural al pelo y despues de pocos dias se vuelven rojizos ó verdosos por la razon que ninguna de las tinturas que están en comercio ha sido llevada á la perfeccion; el abajo firmado despues de 12 y mas años de estudios y esperimentos, puede vanagloriarse de haber superado todas las dificultades, con el descubrimiento de una **Tintura**, que además de no perjudicar a la salud tiene la ventaja de alimentar el bulbo capilar facilitando su desarrollo y haciendo crecer el cabello; al mismo tiempo limpia la cabeza de la caspa que es la causa de la caida del cabello.

Esta **Tintura** deja el cútis perfectamente blanco, y no altera el color de la barba y del cabello porqué está compuesta únicamente de sustancias vegetales y nutritivas y les devuelve de consiguiente el color natural. Su especialidad consiste en que se aparta por completo del método hasta hoy seguido para la composicion de las tinturas y tiene la rara virtud de conservar el color natural á la barba y al cabello hasta que nazcan otros pelos blancos, evitando así una confusion de colores no adaptadas á las caras de aquellas personas para quienes la naturaleza se ha mostrado ingrata antes de tiempo y especialmente de de las señoras cuyo mejor adorno consiste en una hermosa cabellera castaño ó negra. El que firma garante el buen éxito de la **Tintura** y para dar prueba de ello, ofrece a los Sres. depositarios devolverles su dinero sino quedan satisfechos.

Vale 40 pesos m|c. la caja

Depósitos por mayor y menor: Droguerias Torres, Defensa 67, 69 y 71—Eistman Defensa 11—Indio, de Zineroni Rivadavia 323—Cramwell, Rivadavia 44—Farmacia Besson, Perú 123.

Se reciben órdenes en la calle
129 — PERU — 129
ANTONIO SOLINAS

NOTA—En la misma casa hay un saloncito especial para teñir el cabello y la barba, no se cobra á las personas que no queden satisfechas—tambien se va a domicilio. f13 perm.

CONFITERIA
B. LABOURDETTE
68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.
Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.
Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.
Los pedidos son atendidos con toda exactitud
Precios módicos
B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68
383 d10 perm

AL NON PLUS ULTRA
Gran fábrica á vapor de
CAMISAS
Y
Calzoncillos
432—CALLE CANGALLO—432
Entre Artes y Cerrito

Este establecimiento, fundado en 1876, y que siempre ha justificado su nombre, puede hoy mas que nunca sostenerlo con la mejora que su fundador y propietario don Fermin Theux ha introducido en él hace ya algun tiempo (todas las máquinas están movidas por una máquina á vapor). Esto permite dar sus productos aun mas baratos que antes y hacer toda competencia completamente imposible. El establecimiento está abierto todos los dias desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche y el público está admitido á visitar á fin de que pueda ver por sí mismo que no hay nada de bombo. 385 d. 12 perm.

Avisos mensuales
COMUNICADOS,
SUSCRICIONES,
E IMPRESIONES
SE RECIBEN PARA EL DIARIO
"EL DEMOCRATA"
En el escritorio Mercantil y Judicial y comisiones en general de
CARLOS SILVA GARRETON
89—Reconquista—89

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8,000
8 millares—600 suertes á pfts. 2 1|2 el billete.
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana.
Los estractos vienen el jueves á primera hora.

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO
40—CALLE FLORIDA—40
LA INDUSTRIAL ARGENTINA
GRAN FABRICA DE
CAMISAS A MEDIDA
Unica en su clase en la República Argenrina
Confeccion esmerada y corte elegante
40-CALLE FLORIDA-40
FRANCISCO COY
40—CALLE FLORIDA—40
MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO
50 al perm

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
Victoria 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
10 e13 perm

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 — Calle Artes — 405
ESPECIALIDAD
En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.
Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del Pais, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc.
TODO A PRECIOS MODICOS
168 d1 perm.

ZAPATERIA
LA FLORIDA
140--CERRITO--140

Calzado de todas clases para hombre desde 60 hasta 140 pesos, de charol.
Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.
Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos. de charol francés y cabritilla.
Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.
=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habra pagado 190 ó 200 pesos?
=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?
=Es imposible!
=Hombre, donde va Vd. tan apurado?
=Voy a la zapateria de la Florida a comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo a 80 pesos.
=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!
=Cómo está Vd. señorita?
=Bien, gracias.
=Qué milagro por estos barrios?
=Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.
=Por que motivo?
=Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se estan vendiendo á 180 pesos.
349 o28 perm.

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
Diario de la mañana
ADMINISTRACION
PERU 143
SE HACEN
Impresiones
de todo género
á precios módicos
Se reciben avisos y suscriciones
Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Tésis, Memorandums, Carteles de todos tamaños, Mandamientos, Talonarios, Folletos, Libros, Cartas, Esquelas, Manifiestos, Cártas de pésame, Listas de Hotel, Precios corrientes, etc.
143—Perú—143

Aviso oficial
(Número 3)
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 15 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Monsalvo, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878.—El terreno se compone de la superficie de 266 hectareas 49 áreas y 70 centeárias La base de venta será de 200,000 pesos m|c. la legua.

Sus linderos son don José Lastra; Da. Magdalena Ramos Mejía; herederos de Francisco Diaz y herederos de Antonio Gonzalez.

Buenos Aires, Marzo 12.
Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
32m16 jn15

Aviso Oficial
(Número 1)
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 28 de Mayo de corriente año, se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de cuatro mil quinientas hectáreas.

El remate tendra lugar á la 1 p. m. y la base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Sus linderos son: S. Duran, C de Campo, P. Centenaro y Girondo y Uriburo.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.
Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 17m10 m28

NEWLAND Hnos
DENTISTAS
AMERICANOS

63--Calle de la Florida--63
ESQUINA PIEDAD ALTOS,
ELECTRICIDAD
El Martillo Electrico - Magnético — Ultimo invento Norte Americano para orificar
DIENTES
Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle Florida 63. d28 perm

E. ALMANZA
Y
A. RESTA
Escribanos Públicos
Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

SE VENDEN
Un terreno en el pueblo Wilgun, á 2 cuadras de la Iglesia con 30 varas de frente por cien de fondo; precio módico. Para tratar, Perú 143 de 1 á 3 de la tarde.
OTRO—En el pueblo de Moron, á cinco cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Oeste; diez varas de frente por cincuenta y cinco de fondo. El que se interese ocurra Perú 143 de 1 á 3 p. m.
OTRO—En el pueblo de Merlo á una corta distancia de la estacion del Ferro-Carril del Oeste se vende un terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo; precio módico: ocurrir Peru 143 de 1 á 3 p. m.
OTRO—En el partido del Pilar, se venden dos leguas de campo, buena agua, y buenos pastos, precio módico; ocurrir Perú 143 de 1 á 3 p. m., encontrará con quien tratar.
OTRO—En el Partido de Junin se vende una legua y media de campo, buena agua y buenos pastos; el que se interese, ocurra Perú 143 de 1 á 3 p. m. encontrará con quien tratar; precio módico.
OTRO—En el partido 25 de Mayo se vende una legua de campo, con buena agua y buenos pastos; ocurrir Peru 143 de 1 á 3 p. m.
OTRO—Tucuman esquina 33, con 25 varas de frente por 62 de fondo; el que se interese, ocurra Peru 143 de 1 á 3 p. m. encontrará con quien tratar.
Todos los títulos de estas propiedades arriba mencionadas, se encuentran en perfecto estado y en el poder del procurador Manuel F. Velazquez en la calle Peru 143 ó Bolivar 81 estudio del doctor Rueda de 11 a. m. á 4 p. m.

Casa introductora
MAQUINAS DE COSER
DE
B. CODINA
En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR Y MENOR

Taller especial para toda clase de composturas
Gran surtido de máquinas para Familias,
Sastres,
Zapateros y
Talabarteros
Piezas de recambio, como ser:
Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc
Surtido de seda é hilos varios colores
Aceite fino para máquinas
TRABAJOS GARANTIDOS
Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIÉNICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MÁQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilisimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precio
Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera · recios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
332 d10 perm

PINTURERIA
FRANCESA
RIVADAVIA Nos: 166, 168 y 170
DE
JUAN SÉRÉ
Gran surtido de pinturas
PAPEL PINTADO
Y vidrios de todas clases
Por mayor y menor

Bolsas de todas dimensiones para lana, trigo, maiz y toda clase de cereales, garantiendo de géneros especiales y costuras á toda prueba.

Barniz Universal
Este Barniz 40 por ciento mas barato que otros barnices de coches, es de resistencia sin igual esperimentado en varias lineas de ferro-carriles en Francia. Está preparado para toda clase de trabajo esterior, para puertas y persianas, para pulir, como para concluir coches.

Barniz blanco Cristal
Y demás clases para las pinturas blancas y de media tinta inferior.

Barniz Copal para muebles y toda clase de trabajos
BARNICES ESPECIALES
de color y negros para camas de fierro
TODOS ESTOS BARNICES
Están fabricados en Paris en la acreditada fábrica del Barniz Universal

A los agricultores
CRIBAS SEPARADORAS de granos de trigo y de cebada.
ARADOS que han sido premiados con medalla de plata en la Esposicion Continental.
BARATAS para hacer manteca
DESGRANADORAS y ROMPEDORAS de maiz.
BOMBAS con cadena á forma de Rosario para extraer 15 pipas de agua por hora, de 25 á 3. varas de profundidad.
BOMBAS á sifon que con una persona pueden extraer 12 pipas por hora, de 7 varas de profundidad.
Estas bombas de una sencillez sin igual, están construidas de una manera que no hay descompostura posible una vez que están bien colocadas. 7 el2 perm

DIRECCION GENERAL
DE
ESCUELAS
DE LA PROVINCIA
Perú 150
LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion del edificio para la Direccion General de Escuelas en la nueva ciudad «La Plata». — Las propuestas deberán ser presentadas con los mayores detalles; los precios por unidad de medida y el todo de acuerdo con los informes que suministrará la Oficina del Arquitecto de esta Direccion, donde estarán los planos á disposicion de los interesados —En la misma Oficina se entregará una hoja suelta con especificacion de calidad de materiales, etc. Las propuestas deberán entregarse en esta Secretaría, hasta el dia 20 de Abril próximo, á las 4 p. m., debiendo ser abierta en presencia de los interesados el 21 á la 1 p. m. en la Sala del Consejo.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.
28 m15 a20 *La Direccion.*

GRAN CONFITERIA
LAMARQUE
CALLE DE SUPACHA 297
ESQUINA A GENERAL LAVALLE
Adolfo Lamarque y Ca.
RICOS PONCHES
A todas horas del dia como de la noche
Masas siempre frescas
Especialidad en bombones
Espléndido surtido de licores
Caramelos de Chocolate, crema, de bainilla, de limon, etc., etc.
Fuentes y ramilletes de toda clase
Cervezas: Inglesa, Alemana, Bieckert
Se sirve té, Café y chocolate, etc. etc.
Articulos de fantasia de primera calidad
PRONTITUD y ESMERO
PRECIOS MÓDICOS

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69
ASISTENCIA ESPECIAL
PARA
LA GARGANTA
HORAS: DE 10 A 12 DEL DIA
Los Sábados consultas gratis

Bazar Variedades
Y BARATILLO
215-ESMERALDA-217
En esta nueva casa se encuentra toda clase de artículos con PRECIO FIJO sumamente baratos para familias de la ciudad y del campo
NOTA—Tambien se vende por mayor, toda persona que compre para la campaña, se encajonará las mercaderias gratis
La casa está abierta desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche
ANTONIO ZUNINI
409 d20 perm

PAPAS FRANCESAS É INGLESAS
Especiales para semillas
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
de VICENTE PELUFFO y Ca.
20 — Calle de Alsina — 20
BUENOS AIRES
342 o24 perm

Sastreria
ARGENTINA
60 — ARTES — 60
De JUAN SANTISO
El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un excelente y variado surtido de géneros y casimires propios para la estacion.
Elegancia en el corte—Precios módicos
386 d12 perm

HOTEL DE FAMILIA
86 - CALLE LAFAYETTE - 86
PARIS
Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va á Paris grandes ventajas, pues á mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.
86 — RUE LAFAYETTE — 86

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 50,000 pesos fuertes
BILLETE Á 2 PATACONES
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 19 de Abril.
Los estractos llegan el Sábado 14 de Abril por la mañana.

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y con los Tramways de la Compañia "Ciudad de Buenos Aires"
DESDE EL 15 DE MARZO DE 1883 Y HASTA OTRO AVISO, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.		A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central, P. de Julio	5 35	6 15		7 10	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 55	5 45	9 5	...
Venezuela	5 39	6 18		7 13	8 49	10 28	12 18	1 28	3 53	...	5 48	9 8	...
Tres Esquinas	5 55	6 35		7 30	9 5	10 46	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25	...
P. Constitucion	5 55	6 40		7 30	9 5	10 45	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25	11 0
Barracas al Norte	6 6	6 52		7 41	9 16	10 56	12 46	1 56	4 21	5 21	6 16	9 36	11 6
Barracas al Sud	6 8	6 56		7 44	9 19	10 58	12 50	1 59	4 26	5 23	6 18	9 39	11 8
Lanús	6 19	...		7 53	9 27	11 8	1 0	2 9	4 39	5 33	6 23	9 48	11 16
Banfield	6 30	...		8 3	9 36	11 19	1 10	2 19	4 50	5 43	6 33	9 58	11 25
Lomas de Zamora	6 34	7 19		8 7	9 39	11 21	1 13	2 22	4 56	5 47	6 42	10 2	11 28
Temperley	6 39	...		8 10	9 41	11 24	1 16	2 25	5 2	5 50	6 45	10 5	11 32
Adrogué	6 48	...		8 18	9 50	11 32	1 23	2 33	5 11	5 58	6 53	10 13	11 41
BURZACO	6 57	...		8 25	10 0	11 40	1 30	2 40	5 20	6 5	7 0	10 20	11 50
Glew	7 13	...		...	...	11 55	Domingos y Dias de Fiesta solamente	...	...	6 24	7 16	...	Domingos Jueves y Dias de Fiesta solamente
San Vicente	7 35	8 0		...	...	...		...	...	6 45	7 39	...	
Domselaar	...	8 25		...	...	...		...	...	7 15	...	...	
Ferrari	...	8 49		...	...	...		...	...	7 40	...	...	
Jeppener	...	9 12		...	...	...		...	...	8 7	...	...	
ALTAMIRANO (Llega.	...	9 30		...	...	...	...	...	...	...	...	...	
Id (Salida)	...	9 40	9 50	...	...	...	...	...	...	8 30	...	...	...
Gándara	...	9 59	...	...	...	...	...	...	...	8 52	...	...	...
CHASCOMUS (Llega	...	10 25	...	...	...	...	...	...	...	9 25	...	...	...
Id (Salida)	...	10 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Adela	...	11 12	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Monasterio	...	11 23	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Lezama	...	11 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
		P.M.											
Guerraro	...	12 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Taillade	...	12 33	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Sevigne	...	12 57	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
DOLORES (Llegada)	...	1 17	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	1 22	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Parravicini	...	1 44	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Velasquez	...	2 32	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Maypú	...	3 16	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Rodriguez	...	3 51	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Fair	...	4 29	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ayacucho	...	5 0	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alegre	...	...	v	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ranchos	...	...	10 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Villanueva	...	...	11 4	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Bonnement	...	...	v	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Salado	...	...	11 23	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Chas	...	...	11 46	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
			P.M.										
San Pedro	...	...	12 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Rosas	...	...	12 47	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Las FLORES (Llegada	...	...	1 16	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	1 21	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Colorada	...	...	1 58	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Pardo	...	...	2 22	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Cachari	...	...	2 56	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Parish	...	...	3 31	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Pinedo	...	...	3 57	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Azul (Llegada)	...	...	4 35	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	4 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Hinojo	...	...	5 33	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Olavarria	...	...	6 5	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

REGRESOS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M	P.M.	A.M.		P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M. (*)
Olavarria	...	...	...	...	...	...	5 10	...	...	...	...	...	...
Hinojo	...	...	...	...	...	...	5 38	...	...	...	...	...	...
Azul (Llegada)	...	...	...	...	...	...	6 30	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	...	...	...	...	6 40	...	...	...	...	...	...
Pinedo	...	...	...	...	...	...	7 18	...	...	...	...	...	...
Parish	...	...	...	...	...	...	7 44	...	...	...	...	...	...
Cachari	...	...	...	...	...	...	8 19	...	...	...	...	...	...
Pardo	...	...	...	...	...	...	8 53	...	...	...	...	...	...
Colorada	...	...	...	...	...	...	9 18	...	...	...	...	...	...
Las FLORES (Llegada	...	...	...	...	...	...	9 53	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	...	...	...	...	10 15	...	...	...	...	...	...
Rosas	...	...	...	...	...	...	10 44	...	...	...	...	...	...
San Pedro	...	...	...	...	...	...	11 12	...	...	...	...	...	...
Chas	...	...	...	...	...	...	11 46	...	...	...	...	...	...
							P.M.						
Salado	...	...	...	...	...	...	12 11	...	...	...	...	...	...
Bonnement	...	...	...	...	...	...	v	...	...	...	...	...	...
Villanueva	...	...	...	...	...	...	12 30	...	...	...	...	...	...
Ranchos	...	...	...	...	...	...	1 4	...	...	...	...	...	...
Alegre	...	...	...	...	...	...	v	...	...	...	...	...	...
Ayacucho	...	...	...	...	...	...	...	6 25	...	...	...	...	...
Fair	...	...	...	...	...	...	...	6 55	...	...	...	...	...
Rodrigues	...	...	...	...	...	...	...	7 33	...	...	...	...	...
Maypú	...	...	...	...	...	...	...	8 8	...	...	...	...	...
Velasquez	...	...	...	...	...	...	...	8 51	...	...	...	...	...
Parravicini	...	...	...	...	...	...	...	9 29	...	...	...	...	...
DOLORES (Llegada)	...	...	...	...	...	...	...	10 2	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	...	...	...	...	...	10 22	...	...	...	...	...
Sevigné	...	...	...	...	...	...	...	10 42	...	...	...	...	...
Taillade	...	...	...	...	...	...	...	11 6	...	...	...	...	...
Guerrero	...	...	...	...	...	...	...	11 29	...	...	...	...	...
Lezama	...	...	...	...	...	...	...	11 49	...	...	...	...	...
								P.M.					
Monasterio	...	...	...	...	...	...	...	12 11	...	...	...	...	...
Adela	...	...	...	...	...	...	...	12 28	...	...	...	...	...
CHASCOMUS (Llega.	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	...	6 0	...	...	...	12 53	...	...	...	...	...
Gándara	...	...	...	6 33	...	...	...	1 21	...	...	...	...	...
ALTAMIRANO (Llega	...	...	...	...	...	...	1 45	1 40	...	...	...	...	Domingos Jueves y Dias de Fiesta Solamente
Id (Salida)	...	...	...	7 0	...	...	1 50		...	...	...	...	
Jeppener	...	...	...	7 25	...	...	2 7		...	...	Domingos y Dias de Fiesta Solamente	...	
Ferrari	...	...	...	7 55	...	...	2 31		...	...		...	
Domselaar	...	...	...	8 25	...	...	2 54		...	...		...	
San Vicente	...	...	8 0	8 57	...	...	3 19		...	...		8 15	
Glew	...	...	8 23	9 23	...	2 11	3 37		...	...		8 36	...
BURZACO	6 25	7 0	8 39	9 43	12 5	2 26	3 50		4 5	6 25	7 30	8 55	10 30
Adrogué	6 32	7 7	8 41	9 50	12 12	2 33	...		4 12	6 32	7 37	9 2	10 37
Temperley	6 40	7 15	8 53	9 57	12 20	2 46	...		4 20	6 39	7 45	9 10	10 45
Lomas de Zamora	6 44	7 18	9 0	10 0	12 23	2 49	...		4 24	6 42	7 48	9 13	10 48
Banfield	6 47	7 21	9 3	10 3	12 26	2 52	...		4 27	6 46	7 51	9 16	10 51
Lanús	6 57	7 31	9 10	10 13	12 36	3 2	...		4 39	6 56	8 1	9 26	10 56
Barracas al Sud	6 7	7 43	9 19	10 22	12 43	3 14	para 4 33 en / para 4 37 en		4 43	7 7	8 13	9 33	11 10
B.Norte (para Central)	6 11	7 46	9 22	10 26	12 51	3 18	4 25		4 51	7 11	8 16	9 41	...
Id (para Constitucion)	6 12	7 47	9 23	10 27	12 52	3 19	4 29		4 53	7 12	8 17	9 43	11 12
P. Constitucion	6 20	7 55	9 32	10 35	1 0	3 27	4 37		5 0	7 20	8 25	9 50	11 20
Tres Esquinas	6 19	7 50	...	10 30	12 53	3 22	4 29		4 55	7 15	8 20	9 45	
Venezuela	6 36	8 6	...	10 46	1 11	3 36	4 45		5 11	7 31	8 36	10 1	...
E.C. Paseo de Julio	6 40	8 10	9 39	10 50	1 15	3 40	4 49		5 15	7 35	8 40	10 5	...

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya Pasajeros.

Los Pasajeros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, á mas cinco minutos en la Estacion Las Flores; los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del tren que regresa de Azul en Las Flores, y los del tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañia dé Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramways.

Los boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el tren que viene de Ayacucho y de Azul tendrán que bajarse en Burzaco para esperar un tren local.

Los passageros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué, Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y al Azul tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente.

LA ADMINISTRACION

Imp. Kidd y Ca.,
51 al perm

TALABARTERIA Y FABRICA
Por mayor y menor
DE
SANTIAGO ROBIN Y PARIS
Piedad 228
ESQUINA MAYPÚ

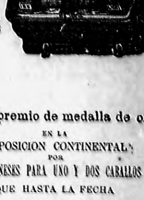

Unicos productos de talabarteria
PREMIADOS
CON MEDALLA DE ORO
POR
La Academia Nacional de Paris

Unico premio de medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
POR
LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria
Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores Fábricas Europeas y Nort-Americanas
ARTICULOS PARA VIAJE Y PARA MILITARES
228 CALLE PIEDAD Esquina Maypú—Buenos Aires

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas série A, B y E, con cupon de 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen—

Série A de pesos fuertes

16 439 627 1011 1736 2201 3195 5370
84 477 643 1063 1753 2216 3206 5875
112 487 689 1119 1810 2225 3225 5962
161 513 746 1133 1811 2381 3400 5972
248 518 760 1317 1911 2424 3521 5999
298 531 771 1347 1983 2442 3764 6130
304 532 835 1495 1990 2791 4865 6156
342 551 875 1620 2040 2816 5000 6259
360 573 855 1648 2044 2833 5307 6395
379 590 971 1701 2186 3084 5326 6557

Série A de 400 de pesos fuertes

84 6612 10358 14658 17927 23718 28275
37 6625 10575 14746 17938 23799 28294
171 6665 10608 14884 18024 23990 28409
208 6723 10755 14910 18136 24063 28587
423 6737 10876 14947 18351 24093 28829
577 6814 10981 14969 18384 24315 28940
583 7080 11035 15100 18428 24797 29040
839 7228 11179 15190 18645 24863 29263
871 7242 11260 15425 18680 24874 29293
1370 7325 11323 15431 18813 24979 29424
1582 7366 11448 15471 18818 25048 29464
1775 7391 11361 15577 18888 25085 29515
1812 7461 11442 15657 18903 25439 29516
2206 7520 11716 15799 18918 25469 29800
2427 7736 11718 15877 19009 25656 29915
2961 7779 11736 15888 19127 25810 29939
3189 7891 11966 15894 19192 25848 30036
3770 7916 12175 15940 19323 25982 30148
3883 7918 12179 15947 19498 26274 30263
3902 7929 12309 15954 19680 26456 30271
3964 7966 12398 15985 19997 26515 30511
4360 7986 12446 16082 19999 26523 30651
4361 8058 12460 16201 20356 26532 30836
4608 8117 12503 16296 20677 26533 31050
4675 8149 12519 16303 20945 26572 31178
4700 8332 12561 16445 20946 26616 31301
4789 8337 12574 16457 21009 26650 31317
4865 8369 12738 15547 26687 31511
5001 8556 12954 16600 21470 26779 31580
5061 8648 12967 16735 21550 26793 31598
5118 8755 13034 16763 21875 26866 31836
5247 8798 13068 16803 22028 26937 31947
5324 8843 13156 16961 22184 27357 31990
5329 8951 13178 16974 22238 27370 31998
5398 9024 13193 17097 22504 27381 32009
5623 9100 13524 17262 22510 27608 32116
5625 9401 13533 17323 22520 27650 32159
5870 9433 13569 17367 22825 27771 32293
6135 9617 13591 17462 23026 27836 32320
6218 9707 13870 17540 23127 27863 32359
6260 9769 13873 17571 23210 27886 32415
6288 9749 14073 17622 23284 27956 32507
6291 9982 14089 17846 23307 27959 32530
6390 10139 14273 17887 23515 28166 32550
6403 10165 14341 17890 23611 28210 32580
6582 10201 14560 19092 23708 18224 32601
32671 32729 32792 32887 3.952 33224 33263
33336 33414 33423 33445 33916 34613 36685
37462 37493 37810 37887 38428 38952 39447
39574 40571 41089 41281 41317 41568
42014 42184 42586 42600 42993 43086 43183
43233 44346 44402 44515 44570 44685 45179
45380 45516 45633 45888

Série A de 200 pfts.

7 396 1201 2055 2627 3369 3629 4064
8 401 1332 2178 2651 3372 3661 4119
78 476 1413 2279 2722 3459 3681 4152
108 598 1660 2469 2727 3510 3725 4231
148 599 1739 2476 2846 3575 3840 4915
214 631 1991 2504 3022 3601 3893 4932
322 1147 2047 2609 3040 3612 3980 5685
5826 6045 6155 6183 6345

Série A de 100 pfts.

174 778 1294 2114 3244 3871 4542 4961
245 901 1360 2401 3396 3931 4543 5005
365 979 1441 2411 3539 4281 4655 5072
369 1055 1545 2451 3560 4308 4712 5147
405 1099 1581 2503 3656 4342 4739 5206
430 1201 1700 2601 3758 4396 4760 5332
527 1202 1728 2781 3785 4399 4773 5345
714 1283 2013 3003 3857 4407 4897 5356
5426 5563 5584 5709 5948 6590 6532 6894
8434 8452 8521 8597 8940 8945

Série A de 50 pesos fuertes

164 734 793 964 1213 2636 3791
318 739 844 1199 1507 3345 3874
465 756 862 1207 1763 3663

Série B de 1000 pfts. 404 505

Série B de 400 pfts. 468 672 682 870

Série B de 100 pfts. 260 262 266

Série E de 1000 pfts.
168 187 241 350 364 1209 1214 2100

Série E de 400 pfts
53 283 1882 2723 2897 3221 3438 3701
72 938 2312 2739 2972 3257 3445 3846
1233 954 2539 2749 2973 3395 3500 3850
273 1069 2623 2890 3213 3432 3650 3972
4168 4417 4615

Série E de doscientos pfts.
55 665 1240 1356 1690 1990 2667 3003
650 846 1291 1678 1803 2244 2783

Série E de cien pfts
228 234 448 636 773 1177 1376

Série E de cincuenta pfts.
195 395 502 692 722 738 783 839 1088 1262

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Abril, para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, cuyos números son los que siguen:

Série A de mil pfts.
363 380 687 974 2157 2688 4819 5674
6406 6596

Série A de 400 pfts.
646 9008 15258 18499 26913 32121 40372
1111 9009 15447 19025 27037 32176 40585
1510 10751 15656 19939 29131 32475 40681
4113 10392 16099 20971 29262 32805 41129
4192 12178 16210 23952 29467 36065 41387
4420 13126 16274 23954 29592 36235 41660
4748 13134 16353 24546 30024 37410 41680
5624 14557 16433 24867 30501 38205 42923
6751 15013 17975 25712 30840 39560 43133
7361 15017 18270 26728 31667 39796 43219
43566 43839 45078 45508

Série A de doscientos pfts.
553 257 1028 1369 1631 2076 2414 3595
618 955 1337 1491 1913 2077 2702 3842
3934 5316 5896 6008

Serie A de cien pfts.
8 482 1012 2092 3926 5023 6727 8366
27 844 1399 3066 4555 5564 7019 8624
28 881 1542 3676 5117 6202 7523 8062
35 917 2749 2912 5118 6626 7809

Série A de cincuenta pfts.
607 710 1034 1108 1465 1949 2196 2876
633 829 1070 1110 1939 2108 2312 3419
3766 3895

Série B de cuatrocientos pfts. 238 240

Série B de cien pfts. 9 10 92 113 118

Serie C de cuatrocientos pfts.
235 237 473

Serie C de cien pfts. 8 8 373

Serie D de cuatrocientos pfts. 79 182

Serie E mil pfts. 246 267

Serie E de cuatrocientos pfts.
1058 1913 1923 2626 2689 2848 3173
4152 4161

Serie E de doscientos pfts.
633 1283 1405 1522 1994 2111 2128
871 1401 1514 1776 2011 2122

Serie E de cien pfts. 101 341 545

Serie E de cincuenta pfts. 63 409

Buenos Aires, Febrero 22 de 1883

José M. Lafuente,
Secretario.

Aviso Oficial

(Número 2)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 29 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Castelli.

El terreno se compone de 7153 hectáreas, divididas en ocho lotes y base de venta sera de 20,000 pesos moneda corriente la legua.

Sus linderos son: El Oceano Atlantico, doña Agustina A. de Pacheco Doña Cármen y Doña Asuncion Anchorena y Don Manuel Uribelarrea, m

El remate tendrá lugar á la 1 p.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 18 m11 m29

HOJALATERIA Y TALLER DE GAS

Primera fábrica de juegos de lavatorios

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Arañas y brazos de bronce y cristal

FÁBRICA DE BAÑADERAS Y LLUVIAS

BOMBAS—COLOCACION DE CAÑOS PARA AGUA

31 m16 perm

BAZAR BARZELATTO

25 - FLORIDA - 25

Magnífica exposicion y venta general de

Cuadros al óleo y articulos de fantasia

Surtido general de toda clase de objetos para regalos y adornos en genera

Todos los dias hay novedades

PRECIOS FIJOS

Entre los centenares de variados artículos que tenemos en venta, enumeramos uno que otro:

Jardinera con motores à vapor, magnífico aparato para una sala, el cual puede adornarse con flores, etc. estando vertiendo agua constantemente, pesos m|c. 2500 otras jardineras sin motor, de jacarandá y roble á 325 ps. una—Juegos electro-plata desde 200 hasta 8000—Juegos de brronce compuestos de un reloj y dos candelabros 2000 ps. Candelabros de bronce desde 240 hasta 800 ps. Espejos marfil de una pieza, luna Bichantai, á 400 ps. Cajas de música de 4 piezas á 450 ps. Albums surtido desde 10 hasta 800 ps. Floreros fantasía desde 50 hasta 400 ps. par. Costureros. Escritorios. Relojeras, Masetas de todas clases y tamaños, Relojes, Perchas, Lámparas, Arañas de cristal, Jarrones chinescos, Almohadillas perfumadas con flores de razo, Juegos de porcelana y cristales desde lo mediano hasta lo mas fino, etc. etc. etc.

En pinturas hay novedades de primer órden, figurando obras de los autores de grande y notoria reputacion. 4 3e, perm.

Casa introductora de

ALHAJAS, Relojes

Artículos de

PLATERIA Y BRILLANTES

B. J. MEGALE

142 - Calle de la Victoria - 142

ENTRE BOLIVAR Y PERU FRENTE AL PASAJE ROVERANO

Pongo en conocimiento de mi antigna clientela mis relaciones y al público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de Alhajas con Brillantes y sin ellos, piezas artísticas en Platería, en fin las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes, y el cliente puede elegir los objetos en depósito al precio que se venda por mayor.

Surtido general de Relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de Relojes Cronómetros, Cronografos y Repetidores.

Se fabrican Alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.

TODO ARTICULO SERÁ GARANTIDO

142—Calle Victoria—142 entre Bolivar y Perú

11 e16 perm J. B. Megale.

SASTRERIA

PALACIO DE LA INDUSTRI

DEPOSITO DE ROPA HECHA

168 - Calle de la Victoria - 168

Gran especialidad de paños y casimeres de todas clases

Trajes para niños desde	ps.	m|c	150
« hombres con saco	«	«	250
« hombres, con jaquet	«	«	450
« hombres, con levita	«	«	800
« hombres, con frac	«	«	1000
Trajes de librea, clase extra	«	«	900
Chalecos desde el precio de	«	«	50
Pantalones «	«	«	100
Sacos «	«	«	150
Levitas «	«	«	500
Frac «	«	«	600
Sobre todos 1|2 estacion	«	«	250
« de invierno «ratino»	«	«	200
« de caster (paño)	«	«	300

Esquina Victoria y Perú 410 d22 perm

FABRICA DE BALANZAS

DE BIANCHETTI HERMANOS Y BONACCIO

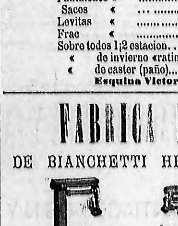

Aparatos para el comercio y la industria así como para contrastes de pesas y medidas para las Municipalidades de la Capital y Campaña.

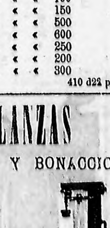

TALLERES DE CONSTRUCCION:

Buenos Aires, Calle San Martin 214 - 218

TALLERES DE HERRERIA Y COMPOSTURAS

Boca del Riachuelo, Calle Pedro de Mendoza 245

La casa recuerda á todos sus favorecedores que es la única de la República Argentina instalada como para entregar al comercio cualquiera cantidad que sea, toda fabricada en sus talleres y con trabajo garantido. Construccion y compostura de todos los aparatos especiales, que no son inclusos en el Catalogo.

Prensas de copiar de todo tamaño

A mas de su fabricacion, la casa tiene un surtido completo de BALANZAS de todas clases, de las mas afamadas fábricas de Europa y Norte-América, como: Balanzas-Básculas de Fairbank y de Howe (Norte-América), hamburguesas y francesas, Balanzas de precision inglesas, Balanzas de mostrador de Beranger (legítimas), sistema Roberval, etc., etc.

NOTA—La casa dá catálogos gratis donde están diseñadas las balanzas y demás aparatos. 6 e11 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Enero de 1883, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y vuelta I	Boletos Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5 Mixto	7	9 Domingos y fiestas	11	13	15	17	21
—	—	—	—	—	Once de Setiembre	6 —	7 05	9 30	11 20	1 —	3 —	4 30	5 30	6 30	8 40
2	2	1	3	2	Almagro	6 05	7 10 x	9 35	11 25	1 05	3 05	4 35	5 35	6 35	8 45
3	3	2	5	3	Caballito	6 10	7 15	9 40 x	11 30	1 10 x	3 10	4 40 x	5 40	6 40	8 50
6	4	3	6	4	Flores	6 15	7 20	9 45	11 35	1 15	3 15	4 45	5 45	6 45	8 55
7	5	4	8	5	Floresta	6 20	7 25	9 55	11 40	1 20	3 20	4 50	5 50 x	6 50	9 — x
11	7	5	11	7	Liniers	6 30	7 35	10 10	11 50	1 30	3 30	5 —	6 —	7 —	9 10
15	8	6	12	8	Ramos Mejia	6 40 x	7 40	10 20 x	11 55	1 35	3 40	5 05	6 05	7 15	9 15
20	12	8	18	12	Moron	6 55	7 55 x	10 40	12 10 x	1 50	3 55 x	5 20 x	6 20	9 15 x	9 30
24	15	10	23	15	Ituzaingo	7 10	8 10	10 55	12 25	......	4 10	5 35	6 35	......	9 45
30	17	12	26	17	Merlo	7 25 x	8 25 x	11 15	12 35	......	4 25	5 45	6 50 x	......	9 55
36	20	14	30	20	Moreno	7 35	8 35	11 25 x	12 45	......	4 35 x	5 55	7 —	......	10 05
52	28	19	42	28	General Rodriguez	8 —	......	......	......	......	5 05	......	......	......	......
66	37	25	55	37	Lujan	8 25 x	......	......	......	......	5 40 x	......	......	......	......
81	48	32	72	48	Olivera	8 55	......	......	......	......	6 10	......	......	......	......
98	54	36	81	54	Mercedes (llegada	9 20	......	......	......	......	6 35	......	......	......	......
—	—	—	—	—	Mercedes (salida	9 30	......	......	......	......	6 50	......	......	......	......
125	70	46	105	70	Suipacha	10 15	......	......	......	......	7 40	......	......	......	......
142	78	52	117	78	Gorostiaga	10 40	......	......	......	......	7 10	......	......	......	......
157	86	58	129	86	Chivilcoy (llegada	11 05	......	......	......	......	8 40	......	......	......	......
—	—	—	—	—	Chivilcoy (salida	12 20	......	......	......	......	......	......	......	......	......
186	102	68	153	102	Alberti	12 10	......	......	......	......	......	......	......	......	......
195	107	73	161	107	Larrea	12 25	......	......	......	......	......	......	......	......	......
208	114	77	171	114	Bragado	12 45	......	......	......	......	......	......	......	......	......

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
Bragado	......	......	......	......	......	......	......	1 25	......
Larrea	......	......	......	......	......	......	......	1 45	......
Alberti	......	......	......	......	......	......	......	2 —	......
Chivilcoy, llegada	......	......	......	......	......	......	......	2 50	......
Chivilcoy, salida	......	......	......	5 20	......	......	......	3 05	......
Gorostiaga	......	......	......	5 50	......	......	......	3 30	......
Suipacha	......	......	......	6 20	......	......	......	3 55	......
Mercedes, llegada	......	......	......	7 10	......	......	......	4 40	......
Mercedes, salida	......	......	......	7 25	......	......	......	4 50	......
Olivera	......	......	......	7 55	......	......	......	5 15	......
Lujan	......	......	......	8 25 x	......	......	......	5 40 x	......
General Rodriguez	......	......	......	8 55	......	......	......	6 10	......
Moreno	......	7 15	8 15	9 20	11 25 x	3 20	4 35 x	6 40	55
Merlo	......	7 25 x	8 30	9 35	11 35	3 30	4 50	6 55	05
Ituzaingo	......	7 40	8 40	9 50	11 50	3 40	5 05	......	45
Moron	6 25	7 55 x	8 55	10 05	12 10 x	3 55 x	5 20 x	7 20 x	8 30
Ramos Mejia	6 40 x	8 10	9 10	10 20 x	12 25	4 10	5 35	......	8 45
Liniers	6 45	8 15	9 20	10 25	12 40	4 20	5 40	......	8 50
Floresta	6 55	8 25	9 30	10 35	12 55	4 30	5 50 x	......	9 — x
Flores	7 —	8 30	9 35	10 40	1 05	4 35	5 55	......	9 05
Caballito	7 05	8 35	9 40 x	10 45	1 10 x	4 40 x	6 —	......	9 10
Almagro	7 10 x	8 40	9 45	10 50	1 15	4 25	5 05	......	9 15
Once de Setiembre	7 15	9 45	9 50	10 55	1 20	4 50	6 10	7 50	9 20

Ramal á Lobos

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 3	11
—	—	—	—	—	Once	7 05	3 —
30	17	12	26	17	Merlo, llegada	8 20	4 20
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 35	4 35 x
34	20	14	30	20	Coronel Suarez	8 50	4 50
48	28	19	42	28	Marcos Paz	9 20	5 20
62	36	24	54	36	General Hornos	9 50	5 50
66	37	25	55	37	General Las Heras	10 05	6 05
83	46	31	69	46	General Zapiola	10 40	6 40
99	54	36	81	54	Lobos	11 10	7 10

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 6	14
Lobos	5 40	2 —
General Zapiola	6 10	2 30
General Las Heras	6 45	3 05
General Hornos	7 —	3 20
Marcos Paz	7 30	3 50
Coronel Suarez	8 —	4 20
Merlo, llegada	8 15	4 35 x
Merlo, salida	8 30	4 50
Once	9 50	6 10

Ramal al Pergamino

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Tren 1
—	—	—	—	—	Once	6 —
66	37	25	55	37	Lujan, llegada	8 25
					Lujan, salida	8 45
—	—	—	—	—	C. Keen	9 20
82	48	32	72	48	Ascuénaga	10 —
102	56	38	84	56	San Antonio	10 35
117	64	42	96	64	Duggan	11 10
133	74	51	112	74	C. Sarmiento	11 40
148	83	57	124	83	Arrecifes, llegada	12 50
180	101	69	151	101	Arrecifes, salida	1 10
211	118	81	177	118	Tachorena	2 15
228	128	87	192	128	Pergamino	2 50

REGRESOS

ESTACIONES	Tren 18
Pergamino	11 10
Tachorena	11 45
Arrecifes, llegada	12 50
Arrecifes, salida	1 10
C. Sarmiento	2 20
Duggan	2 50
San Antonio	3 25
Ascuénaga	4 05
C. Keen	4 45
Lujan, llegada	5 20
Lujan, salida	5 40
Once	7 50

NOTA Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasagero para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—Los pasageros de las Estaciones de Rodriguez afuera en tren 16, en que este no para, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar viaje en tren 18.

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero

Dr. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de los riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economía animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

LA AMERICANA

UNICA CASA SIN COMPETENCIA

297 — CALLE CUYO — 297

¿A que se debe la reputacion de esta casa?

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GUOIN

FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO

Trajes de novedad, buena cualidad desde 350 pesos m|c. hasta pesos 900 y 1,000 m|c.

408 d20 perm

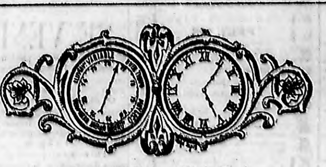

NUEVA CASA DE RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA DE LA VICTORIA

DE LUCIANO SICARD

133 – VICTORIA – 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fabricas suizas.

Surtido selecto en artículos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde	$	80 á 350
Relojes de plata desde	»	160 á 700
Relojes de oro desde	»	350 á 3000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte. 357 n8 perm.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p$
A idem particulares á premio.	5 p$
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p$
A idem á 90 dias ó mas.	3 p$

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p$

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenían á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lasea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lafitte,
Gerente.
J. A. Bergeiro,
3479 el. perm. Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente
31 perm. Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p$ anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p$ anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p$ anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 6 p$ anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p$ anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p$ anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p$ anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p$ anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 1000 anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p$ anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos: y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1883

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—Calle Piedad—98

Capital efectivo	$f.	1.500.000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882	»	270.409.41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p$	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 p$	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 p$	id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1|2 p$	anual
A plazo fijo de 30 dias	3 p$	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	p$	id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p$ anual.
Descuento de letras y pagarés.... Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1881.

S. Polinini,
Gerente